

Año CV Número 39,652 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., MARTES 18 DE JULIO DE 2023

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE

www.elporvenir.mx













Acatará AMLO medidas del INE 'bajo protesta'

- El presidente afirmó que no ha sido notificado de la decisión.
- Sostiene que las autoridades limitan su libertad de expresión.

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "bajo protesta" acatará las medidas cautelares impuestas por el INE para que se abstenga de emitir comentarios sobre el proceso electoral de 2024.

En conferencia de prensa, el jefe del Ejecutivo informó que todavía no es notificado por la autoridad electoral.

"Vamos a cumplir con todos los ordenamientos legales y las decisiones de los organismos electorales, pero lo hacemos bajo protesta, porque es muy injusto el que el grupo de potentados que se sentían dueños de México con todo su dinero, con sus medios de información, con sus intelectuales a sueldo están lanzados en contra de nosotros y que las autoridades nos limitan nuestra libertad, la libertad de manifestación, de expedición, la libertad de réplica, el derecho a disentir, de todas maneras vamos a respetar y acatar esas recomendaciones, pero están muy mal acostumbrados nuestros adversarios".

El Mandatario criticó que sus adversarios quisieran que estuviera "atado y callado, nos quisieran silenciar y nada más ellos hablando, hablando y mintiendo; y mintiendo, y calumniando; en la radio, televisión y periódicos".

Calificó las medidas cautelares



Argumenta Obrador que 'un grupo de potentados' tiene medios de información.

impuestas por el INE como un retroceso.

El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que "la mañanera" es vista por millones de personas, incluso de sus adversarios que hacen corajes, pero no dejan de estar al tanto de estos "diálogos circulares".

"Vamos a iniciar la semana sobre el quién es quién en el precio de los combustibles cumple 4 años y medio".

"Es una información muy importante porque si aumenta el precio de las gasolinas aumenta todo la luz y el gas".

Vamos a cumplir con todos los ordenamientos legales y las decisiones de los organismos electorales, pero lo hacemos bajo protesta porque es muy injusto el que el grupo de otentados (...) están lanzados

en contra de nosotros" Andrés Manuel López Obrador



La senadora panista Xóchitl Gálvez amplió la denuncia contra el mandatario por ventilar información sobre su persona y sus empresas.

Demanda por violar el secreto bancario

Ciudad de México / El Universal

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz amplió las denuncias que presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por difundir el pasado 14 de julio, en su cuenta oficial de Twitter, información sobre su persona y de las empresas de las que es socia.

La legisladora argumentó que el mandatario violó su derecho a la privacidad, así como sus derechos a la secrecía bancaria y financiera.

Además de este documento, Gálvez Ruiz presentó una segunda ampliación de queja contra López Obrador por exhibirla durante las conferencias volver a realizar manifestaciones, emimatutinas del 10, 11 y 14 de julio del presente año. "Incurrió nuevamente en mientos sobre su persona, bajo cualviolencia política de género, violación a los principios de imparcialidad, neu-

tralidad y equidad, así como en un uso indebido de recursos públicos", se explica en el escrito.

Xóchitl Gálvez recordó que el pasado 10 de julio presentó dos quejas ante el INE contra el presidente por la descalificación reiterada contra su persona en las conferencias de prensa matutinas.

Agregó que el pasado 13 de julio la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró procedente la adopción de las medidas cautelares que solicitó.

Recordó que, en ese momento, el Instituto ordenó al Presidente de la República eliminar o modificar en toda plataforma oficial las mañaneras de los días 3, 4, 5 y 7 de julio de 2023.

También se pedía al mandatario no tir comentarios, opiniones o señalaquier modalidad o formato, lo que no ha sido acatado por el titular del Ejecutivo.

Dante no descarta una posible alianza para 2024

Ciudad de México / El Universal

Movimiento Ciudadano (MC) no descarta una alianza electoral rumbo a los comicios presidenciales de 2024, aseguró su coordinador nacional, senador Dante Delgado Ranauro, pero reiteró que aún no son los tiempos.

"No (se descarta que vayan en alianza). Se descarta que anticipemos ejercicios que no se han dado y en el que están violando otros sus propios procedimientos al querer anticipar candidaturas que no lo son, haciendo debate mediático de algo que no existe".

En entrevista, al término del seminario "México, Soberanía y Globalización, realizado en Tijuana, Baja California, el senador Delgado recordó que el proceso electoral ni siquiera ha iniciado, pero MC construye una gran alianza en todo el país con la ciudadanía.

"Es ahí donde esos partidos tradicionales están y se quedaron como cascarones huecos. Esa es la realidad".

Dijo que el interior del partido naranja respetan las opiniones del



El dirigente de Movimiento Ciudadano dijo, no obstante, que 'no son los tiempos'

gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien había señalado que MC llegaba tarde a la discusión de una alternativa opositora con miras a 2024.

"Nosotros respetamos al gobernador Alfaro, estamos dispuestos, como siempre ha sido, dialogar con él por lo que representa, con nuestros amigos de Jalisco que han sido la locomotora del proyecto y adicionalmente sumar la visión de las nuevas generaciones".

Delgado criticó que el presidente Andrés Manuel López Obrador utilice "las mañaneras" para la acción política.

Además, fustigó que el titular del Ejecutivo actúe al margen de la ley.



Arrasan felinas al **Puebla**

Tigres Femenil arrancó con el pie derecho en el Torneo Apertura 2023 al golear en casa al cuadro del Puebla por un marcador de cuatro goles contra cero. Con un doblete de Maricarmen Reyes, Greta Espinoza y Lizbeth Ovalle, las 'Amazonas' llegaron a tres puntos en la temporada para posicionarse en la cima.

1/DEPORTIVO



El diputado morenista Manuel Robles acusa que existen unas 'serias discrepancias' entre las candidades declaradas por la aspirante opositora.

Denuncian a Gálvez por enriquecimiento

Ciudad de México / El Universal

Este lunes en las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República (FGR), el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó una denuncia penal en contra de la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, por la presunta comisión del delito de enriquecimiento al amparo del poder público.

En la querella legal, el legislador señala que existen "serias discrepancias" entre las cantidades que declara Xóchitl Gálvez y los ingresos que en realidad obtuvo por los contratos gubernamentales que sus empresas han obtenido.

Refiere que en sus declaraciones jamás enuncia ser propietaria o accionista de las empresas que tanto presume.

Respecto de High Tech Services, sólo la señala como experiencia laboral, declarando que tenía el puesto de Directora General, "jamás informa que

fuera dueña de esa persona moral". En relación con Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes

(OMEI), ni siquiera la menciona, "ante lo cual podríamos estar ante algo que va más allá de una simple falta administrativa".

Por otro lado, el diputado Robles, destacó que siendo la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, reconoció, en una entrevista periodística, que le otorgó a su esposo, de nombre Rubén Sánchez Manzo, 14 pequeños contratos.

En su conferencia mañanera y en sus redes sociales, el presidente López Obrador ha dado a conocer información sobre los contratos de la senadora; "no me van a encontrar nada", ha respondido Gálvez.

"El día de hoy tuve oportunidad de estar en la FGR y presentar los hechos sobre Xóchitl Gálvez, quién pretende victimizarse con la información que ha salido a la luz pública, y precisamente sistematizamos las pruebas porque el caso de la senadora es emblemático de la corrupción política, estamos hablando que ella amasado su fortuna", aseveró Robles Gómez.

La simulación preelectoral

Hernán Gómez

E

l cinismo y la simulación se han apoderado de los actores políticos al iniciar de forma anticipada el proceso electoral del próximo año —que para todos los efectos empieza en

noviembre– y actuar peligrosamente por fuera del marco legal.

Morena ha recurrido a una maroma de triple dificultad, al argumentar que está eligiendo al coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, aunque todos sabemos que está eligiendo a su candidato presidencial.

Y aunque los líderes de la oposición criticaron la anticipación del oficialismo, han terminado por hacer algo similar, escudándose en la figura del frente político que no exime de ajustarse al calendario.

Las autoridades electorales han admitido que tanto el oficialismo como la oposición inicien precampañas como si se tratara de meros "procesos autoorganizativos" al interior de los partidos.

Pasamos de tener un INE hiperprotagónico y con una agenda política propia —como la de Lorenzo y Ciro— a un consejo general tibio en sus decisiones y que no hace cumplir la ley. Tanto el INE como el Tribunal Electoral han terminado por convalidar un tramposo juego de palabras, una simulación.

Pero el asunto es mucho más grave que un simple tema de tiempos, a los que hoy todos se adelantan. El tema de fondo es que, al no considerar lo que hoy están haciendo los partidos como actos de precampaña, casi todo queda fuera de la legalidad.

Y en ese terreno lo más grave quizás es que la autoridad electoral no podrá fiscalizar más que de forma cosmética y acaso tardía los gastos de precampaña. Se escapa así uno de los elementos más importantes que toda democracia debe mantener a raya: el poder del dinero

El gasto opaco e ilimitado de recursos que estamos viendo tendrá graves consecuencias, en la medida en que los potentados podrán seguir perpetuando un modus operandi donde se aseguran contratos, adjudicaciones, concesiones y hasta protección en el ámbito judicial

Dentro de este esquema anticipado, además, los grandes consorcios televisivos están de plácemes en la medida que recuperan una parte del poder que perdieron con la reforma que prohibió la contratación de propaganda electoral en radio y televisión. No es extraño que empecemos a ver el retorno de las coberturas noticiosas en función de la cantidad de recursos que llegan a favor de uno u otro precandidato.

En el más reciente libro de mi autoría, "Traición en Palacio", describo cómo Julio Scherer Ibarra, al recaudar fondos para la campaña de 2012, pidió donaciones al empresario Julio Villarreal, y a quien años más tarde habría buscado favorecer con la venta de Caja Libertad y Altos Hornos de México.

En esta misma investigación un empresario chihuahuense al que entrevisté asegura haber sido uno de los donantes de Morena en la campaña presidencial de 2018, y hace una prístina descripción de la forma en que opera ese esquema reproducido por todos los partidos políticos, donde los donantes aspiran a obtener contratos o beneficios hasta diez veces superiores al monto de su "inversión" en la contienda.

Ante una legislación fantasiosa, donde los topes para donaciones privadas son sumamente bajos, todo es simulación, mientras que este tipo de donaciones terminan por generar una enorme distorsión política. Transparentar y limitar esto de forma realista será clave para evitar un retroceso democrático y que la Cuarta Transformación se convierta en la Cuarta Deformación.

Twitter: @HernanGomezB

A 100 años del magnicidio

Lupita Rodríguez Martínez

l 20 de julio de 1923 ocurrió el magnicidio de Pancho Villa. A las ocho de la mañana, cuando conducía de retorno a la Hacienda

de Canutillo, cayó emboscado en Hidalgo del Parral, Chihuahua, bajo las ráfagas de un comando de más de quince asesinos. El Centauro del Norte recibió cerca de 13 balazos y aún así le dispararon el tiro de gracia.

Al día siguiente se le sepultó en el panteón de Parral y cien años después el pueblo todavía se pregunta ¿Quién mató a Pancho Villa?

José Doroteo Arango Arámbula, nombre real de Francisco Villa, nació el 5 de junio de 1878 en la Hacienda de Río Grande "La Coyotada", municipio de San Juan del Río, Durango. Hijo de Agustín Arango y de Micaela Arámbula, muy joven quedó huérfano de padre junto con sus cuatro hermanos.

Como hijo mayor fue el sostén de la familia, al trabajar en la Hacienda Sombreretillo de Laureano López Negrete, cuyo hijo ejerció el "derecho de pernada" sobre su hermana Martina. Doroteo la defendió a balazos y huyó a las cañadas. Lo apresaron y encarcelaron, pero evitó la "ley fuga", ya que escapó y se puso el nombre de Pancho Villa, un bandido duranguense.

Sus biógrafos señalan que Villa alternó períodos de bandidaje con largos períodos de vida civilizada, pues estableció una carnicería en Parral y se casó con Petra Espinosa después de "robársela".

Hacia 1910 radicó en Chihuahua, ocupado en el mismo ramo comercial.

Según el doctor Ramón Puente quien fue su secretario y le escribió una biografía-, Villa vive en paz, pero resiente un agravio de la sociedad, del gobierno y de las leyes que oprimen al pobre y lo orillan a delinquir.

Villa nunca negó su vida de bandidaje contra hacendados ganaderos y gobernantes corruptos a lo largo de 19 años. Pero, aclara que lo hizo con un propósito justiciero y a partir de que conoce a Francisco I. Madero se pone al servicio de la Revolución. Piensa que puede redimir a su clase oprimida y contribuir a la causa de liberar al pueblo del dictador Porfirio Díaz.

Atraídos por su don de mando, rancheros, vaqueros, aparceros, jornaleros y peones se unieron al villismo, movimiento social surgido al

parejo de la Revolución y organizado por Pancho Villa en el norte, quien al igual como Emiliano Zapata lo hizo en el sur, se lanzó a la lucha armada para repartir las tierras que habían trabajado y eran usufructo de terratenientes y hacendados.

El lema de "Tierra y Libertad" de Ricardo Flores Magón, precursor intelectual de la Revolución, adoptado por Zapata en la lucha de los campesinos indígenas para reivindicar que la tierra es de quien la trabaja y de quien la necesita, también Villa lo adoptó en la lucha de los jornaleros para poseer y trabajar sus propias tierras y para levantar en armas al pueblo contra quienes solamente privilegiaban a los hacendados y a la alta burguesía.

Como Comandante de la División del Norte, en Villa reconocemos al líder revolucionario del Siglo XX por conformar el Ejército más poderoso de América Latina, integrado por campesinos y clases desposeídas, así como por sus habilidades militares y su carisma social.

Tales atributos cambiaron la trayectoria de su vida en la Revolución y le otorgaron notoriedad a nivel nacional por la Batalla de Ciudad Juárez, en 1911, la cual contribuyó a la caída del régimen porfirista, y a nivel internacional por la incursión de los Dorados de Villa a Columbus, Nuevo México, en 1916. Acción que provocó la invasión punitiva de Estados Unidos a México, con diez mil soldados al mando del general John J. Pershing, expedición que resultó un desastre al no poder capturar a Villa.

Su lucha por los derechos agrarios y la justicia social (atender el hambre del pueblo, la vagancia y la mendicidad, expropiar la tierra sin cultivar, pagar bien a los trabajadores, impulsar la democracia y reactivar la economía), capturaron la imaginación popular y lo transformaron en una figura legendaria mundial.

A 100 años de su magnicidio, el ideario revolucionario de Pancho Villa es un legado histórico de reconocimiento permanente.

Un episodio de cómo nuestro héroe nacional y defensor de los desposeídos ayudó a iniciar una nueva era para México, aún inacabada, fue cuando llegó a Monterrey un 13 de marzo de 1915 y el pueblo se aglomeró para conocerlo.

De acuerdo con su costumbre, Villa repartió dinero entre los más necesitados y les dijo que su lucha era por el pueblo y pidió la ayuda de todos.

Xóchitl 'nuestra enemiga', y el jefe de campaña

Josefina Vázquez Mota

ien lo dijo Martha Bárcena: "la ilegalidad, reflejada en difusión de datos privados, uso de las instituciones del Estado para atacar ciudadanas con aspiraciones presidenciales válidas, campañas adelantadas, afecta negativamente el futuro de México. Hay que decir 'No a la violación a las leyes'".

Y también hay que decir: No a la violencia política de género.

Desde que mi amiga y compañera Xóchitl Gálvez señaló su interés por ser candidata presidencial en 2024, ha sido atacada desde el púlpito mañanero todos los días.

Dichos que llevaron al Instituto Nacional Electoral (INE), a solicitar al Presidente de abstenerse de realizar comentarios referentes al proceso electoral del próximo año. El INE advirtió que se debe evitar violentar de manera irreparable los principios constitucionales, algo que por desgracia para el Presidente no aplica, pues su principio rector es: "No vengan con ese cuento de que la ley es la ley". Siendo realistas, es lo que seguiremos enfrentando en 441 días que quedan de su administración.

Si algo tenemos claro de este gobierno y de quien lo encabeza, es que ni la Constitución, ni las leyes que de ella emanan, les significan algo.

El inquilino de Palacio Nacional no solo vulnera los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad de un proceso electoral, sino que además, práctica como deporte la violencia política de género.

Es por todas y todos sabidos que a este régimen no le importan los derechos de las mujeres, así lo demostró eliminando programas como estancias infantiles y escuelas de tiempo completo; reduciendo el presupuesto para los refugios de mujeres que viven violencia intrafamiliar, o denostando el trabajo político de nosotras las mujeres.

La violencia política de género no

solo es una expresión del machismo, de la misoginia y del patriarcado, sino es también, el miedo a las mujeres exitosas, independientes, trabajadoras, profesionales, con decisión y autonomía.

Los hechos más recientes demuestran el uso indebido de las instituciones para atemorizar a los aspirantes de la oposición. Hacer público los contratos de empresas privadas no solo viola el secreto fiscal, sino también el Código Penal, que claramente establece que "ningún servidor público puede hacer uso de información o documentación que esté bajo su custodia o a la cual tenga acceso (...)".

Habrá que entender urgentemente que esta es una lucha sin límite, ni referente legal alguno desde el más alto poder, que para seguir conservándolo, es capaz de hacer cualquier cosa; tal y como lo han demostrado a lo largo de la historia los gobiernos autoritarios que fundamentan su permanencia en la persecución política, encarcelamiento de opositores, reformas a su conveniencia, el uso de la fuerza pública y la propaganda de odio desde el poder en contra de sus adversarios.

Quienes afirman que las menciones diarias a Xóchitl Gálvez obedecen a un enojo personal o a una actitud fuera de control del mandatario, olvidan que en temas electorales quien hoy gobierna es el jefe de las campañas de Morena, y lo es y lo será de la campaña presidencial de su partido.

Sus menciones no son ocurrencias, cada una de ellas es un mensaje a sus bases diciendo: "Xóchitl sí es nuestra enemiga", y frente a ello no importa el crimen organizado, los delincuentes, el desabasto de medicamentos, los más de 100 mil desaparecidos, los muertos y los niños con cáncer. El mensaje es claro, "acaben con ella".

Sus ataques son sin fundamento y un abuso total del poder, mismos que a diario dirige a periodistas, empresarios, académicos, científicos, médicos, religiosos, entre otros.

Cada mensaje y atropello a la ley tienen un solo propósito, descarrilar a quien hoy está despertando, legítimamente, un entusiasmo y mayor participación política y ciudadana de cara al 2024.

Sería un grave error de la oposición considerar siquiera, que las menciones mañaneras no tienen un cálculo político electoral, incluso, sería ingenuo y soberbio dar por hecho que nos acercamos a una contenida menos adversa. Los meses de mayor riesgo apenas están por venir, la tentación por demostrar este poder autoritario será creciente. Lejos de bajar la guardia y echar campanas al vuelo con prisa, son tiempos de cerrar filas y de trabajar incansablemente para recuperar libertades, derechos, instituciones, el respeto a la legalidad y la paz. La batalla apenas comienza.

En el caso de Xóchitl, hay una mujer honesta, entera y valiente para enfrentarlo. No está sola.

Piso parejo

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

U LEAL 🌵 •ROGELIO CANTU GOMEZ 🗘
OR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
•JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
 COORDINADOR DE INFORMACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

MUDEZ *JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO

ACION COORDINADOR GRAL DE REDACCION

CONMUTADOR: **818345-40-80** REDACCION: **818345-46-15** SUSCRIPCIONES: **818340-62-00**

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACIÓN DE EDITORES DE LOS ESTADOS Av. Polmas 239 Int. 204 Col. Lomas de Chaputtepec C.P. 11000, México, D. F. Tels. 555293-8240 al 49 Fax 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919, Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605 Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los contratos de Xóchitl: cuándo, cuánto, con quién

Raúl Rodríguez

chachalaca!".

MLO comete un grave error político al confrontarse abierta y directamente con Xóchitl Gálvez, pues eso lo convierte en su principal promotor, su jefe de campaña pues, tal como en su momento lo hizo Vicente Fox

con el hoy presidente. El resultado todos lo conocemos.

López Obrador debería dejar que la aspirante a la candidatura presidencial aliancista se confronte con sus pares de Morena y no rebajarse a debatir con quien no es su igual

ni está a su nivel, políticamente hablando. Gálvez es habilidosa, marrullera. Que AMLO no deje de criticarla, le puso en bandeja de plata a la senadora dizque ciudadana, la posibilidad de acusarlo ante el INE de intromisión en asuntos electorales, tal y como López Obrador le reclamó a Fox en su momento con el inolvidable "¡cállate

El órgano electoral no tuvo otra que reconocer la evidente intromisión, aunque la simulación en marcha tanto del Frente Amplio por México como de Morena disfraza con la búsqueda de cargos partidistas la de candidaturas presidenciales, que para no violar la ley. Por eso ordenó al presidente no quebrantar los principios de neutralidad y

equidad

AMLO respondió el viernes pasado que pretenden silenciarlo y dio a conocer información de los millonarios contratos obtenidos por dos empresas de Xóchitl, sugiriendo tráfico de influencias y abuso de autoridad.

Al hacer pública información sobre probables delitos, el Presidente podría haber incurrido en otros probables delitos: violación del secreto fiscal y abuso de poder, por lo que Gálvez ya anunció que lo demandará legalmente.

La información consigna que entre 2015 y 2023, las empresas "High Tech Services" y "Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes" (OMEI), propiedad de Xóchitl, recibieron contratos por poco más de mil cuatrocientos setenta y dos millones pesos. De ese total, mil cuatrocientos dos millones de pesos son con el sector privado y 70.3 millones con el público.

Entre 2015 y 2018, cuando Xóchitl fue jefa delegacional en Miguel Hidalgo los montos en contratos gubernamentales fueron en aumento año con año: 4.4 millones de pesos (2015), 5.2 millones (2016), 9.8 millones (2017) y 19.2 millones (2018). Para 2019, ya senadora, fueron disminuyendo: 18.1 millones en ese año, 4.1 millones (2020), 4.6 millones (2021), 3.5 millones

(2022) y 725 mil pesos en lo que va de 2023.

Los contratos con el sector privado también tuvieron su mejor momento con Xóchitl jefa delegacional: 36.5 millones en 2015, 171 millones en 2016, 241 millones en 2017 y 149.3 millones en 2018. Ya senadora, los montos bajaron: 99.5 millones en 2019, 124.3 millones en 2020, 84.9 millones en 2021, 40.2 millones en 2022 y 24.6 millones en 2023.

Aunque la información está concentrada en un listado sin sello oficial alguno, se infiere que fue recopilada por las dos únicas instancias que la tienen: el SAT y la Unidad de Inteligencia Financiera. Como no se trata de información pública, su difusión implica violaciones al secreto fiscal y abuso de poder al utilizarla contra un adversario político, delitos en los que podría haber incurrido López Obrador.

Xóchitl, por su parte, deberá probar que los nada desdeñables ingresos de sus empresas no fueron producto del tráfico de influencias. Ya retó a AMLO: si se lo prueba, renunciará a sus aspiraciones, pero si no, él deberá renunciar a la presidencia. López Obrador no le entrará pues no hay comparación entre lo que una o el otro perderían, pero ya quedó como sacón ¡Qué manera de caer en el garlito!

Correo: rrodriguezangular@hotmail.com



El Porvenir Nacional

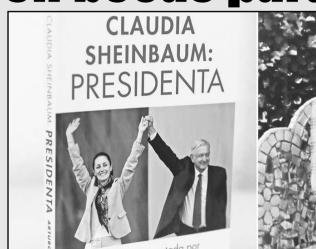
MONTERREY. N.L. MARTES 18 DE JULIO DE 2023

RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

Va Sheinbaum por 300 mmdp en becas para niños

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, aseguró que en caso de encabezar el siguiente sexenio no es necesaria una reforma fiscal para hacer una transformación profunda en México, aun cuando necesitaría por lo menos 300 mil millones de pesos para distribuir becas para menores.

De acuerdo con declaraciones para el libro Claudia Sheinbaum: Presidenta, escrito por Arturo Cano y publicado por editorial Grijalbo, la exmandataria capitalina dijo que pidió a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, un análisis actual del régimen



La aspirante pidió a la UIF y a Economía un análisis del actual régimen fiscal.

fiscal, donde ambos coincidieron en que hay "buena cancha", pues busca implementar becas para los niños.

"Sí. Le pedí a Raquel Buenrostro, con quien me llevo muy bien y es buena amiga, y a Pablo Gómez, que me ayudaran a revisar

qué tanto más hay en el pago de impuestos en el contexto actual de régimen fiscal. Raquel me dice que todavía hay una cancha y Pablo también. Le pregunté a Raquel de qué tamaño es el margen, porque supongamos que yo quiero hacer en el país lo que hice aquí con las becas de los niños y las niñas, serían otros 300 mil millones de pesos, similar al apoyo que se da a los adultos mayores", indicó Sheinbaum Pardo.

Y agregó: "Hay que hacer las cuentas y tengo ahí un equipo que me está ayudando en eso".

Asegura Monreal que las encuestas no lo favorecen

Redacción

El senador con licencia Ricardo Monreal, aspirante a la candidatura presidencial por el partido Morena, expresó su determinación de seguir recorriendo el país y presentar sus propuestas a los ciudadanos, a pesar de que las encuestas históricamente no lo favorezcan.

Monreal destacó haber ecorrido diversas colonias en Los Cabos, lo que le permitió conocer de cerca las necesidades de la clase trabajadora en este destino turístico.

"Conozco la necesidad que se vive. Ayer (domingo) caminé por algunas colonias donde los servicios públicos, desde hace décadas, les han sido negados. En efecto, ¿cómo poder evitar ese contraste del polo turístico de calidad, frente a las



El senador con licencia dio una rueda de prensa con simpatizantes en Los Cabos.

condiciones precarias del trabajador? Yo digo que esta situación se tiene que aminorar", manifestó.

Reconoció el dinamismo económico y la inversión extranjera que recibe Los Cabos, pero enfatizó la importancia de abordar la brecha social y trabajar para reducirla.

En cuanto a la promoción turística de México, Monreal propuso la creación de un nuevo Consejo de Promoción Turística (CPTM) con más presupuesto para impulsar la industria turística.

"Tengo una propuesta en materia turística que he desarrollado con profundi-

dad, parte de esos fondos se van a instalar para la promoción turística con otra concepción y otra filósofa, pero es un proyecto muy profundo. No son nada improvisadas, no creas que solo es una respuesta para salir del paso. Tengo toda una propuesta detallada con instituciones y capital", indicó.

Busca Ebrard que Fiscalías aumenten la investigación

CDMX / El Universal

Marcelo Ebrard, aspirante presidencial de Morena, dijo que con el plan Ángel se aumentará cinco veces la investigación de las fiscalías del país para esclarecer los feminicidios, homicidios y desapariciones.

"Con el plan Ángel implica, trabajando con las fiscalías, aumentar, estimo en cinco veces, su capacidad de investigación. ¿De dónde saco cinco veces? De toda la información que podemos dar a las investigaciones (...) Es indispensable aumentar cinco veces porque yo estimo que toda la investigación de homicidios, feminicidios y desparecidos debe andar en 12% a 15%", manifestó.

FIJARÁ SU POSTURA

Agregó que se tienen que proteger los espacios públi-



El excanciller afirma que buscará esclarecer delitos como feminicidios y homicidios.

cos, vías de transporte, vehículos de transporte público, pero en esencia un sistema de protección para mujeres desde el primer momento, aunque sea violencia de parejas hasta que concluyan los procesos que se presenten.

Sobre el tema de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras y asambleas de las corcholatas presidenciales son actos proselitistas y deben ser en espacios cerrados, Marcelo Ebrard aseguró que va a esperar a ser notificado por su partido sobre lo que al respecto se defina.

NACEN 'MARCELITOS'

"Sonrían, todo va a estar bien", es la frase que tiene "Marcelito", el llavero inspirado en el aspirante presidencial de Morena, Marcelo Ebrard.

Tras el evento "¿Cómo aplicaremos el plan ANGEL para mejorar el día a día?" que se llevó a cabo en el Centro Cultural Estación Indianilla, un vendedor comenzó a comercializar llaveros de 10 pesos.



La Consejería Jurídica del organismo suspendió plazos por vacaciones

INE no ha notificado a AMLO sobre Xóchitl

El Instituto Nacional Electoral (INE) no ha podido notificar sobre las medidas interpuestas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de que evite posicionamientos electorales tras sus señalamientos contra Xóchitl Gálvez, debido a que la Consejería Jurídica suspendió plazos por su primer periodo vacacional.

El 13 de julio, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó medidas contra el Presidente de la República, para que se abstenga de estos pronunciamientos, además del retiro de las conferencias matutinas del 3, 4, 5 y 7 de julio.

Un día después, la Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por María Estela Ríos, publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para suspender los plazos y términos legales de toda actividad y

Ciudad de México / El Universal trámite, incluyendo unidades administrativas, del 14 al 31 de julio por el primer periodo vacacional.

"La suspensión incluye la práctica de trámites, actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos, como recepción de documentos e informes, acuerdos, inicio, substanciación, audiencias, resoluciones, notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de información o documentos y medios de impugnación, entre otros", señala el acuerdo.

Bajo este acuerdo, el titular del Ejecutivo se ha excusado en que no han recibido la resolución para seguir posicionándose sobre este tema durante sus conferencias mañaneras.

Sin embargo, ya fue emitida la cédula de notificación por estratos del acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, a fin de que se notifique la resolución.



La SRE indicó que dará seguimiento a la querella legal civil.

Respalda México demanda contra ley antiinmigrante

Ciudad de México / El Universal

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reconoció la presentación de una demanda civil en contra de la ley SB 1718 en Florida, presentada por organizaciones a favor de los derechos de las personas

migrantes en Estados Unidos. La SRE, encabezada por Alicia Bárcena, informó que dará seguimiento a esta demanda civil que presentaron diversos grupos en favor de los derechos civiles. Consideraron que es "inconstitucional, xenofóbica" y "criminaliza" a la comunidad migrante en un estado donde "la quinta parte de la población nació en el extranjero".

"Atendiendo el compromiso del

Gobierno de México se seguirá brindando asistencia y protección consular puntual, permanente y proactiva", indicó la Cancillería.

La demanda argumenta que la SB 1718 representa una amenaza para los derechos y el bienestar de cada individuo en el estado, no solo para los inmigrantes, y es "discriminatoria".

La demanda se centra en disposiciones de la Sección 10 de la ley, que penalizan el transporte de personas a Florida que puedan haber ingresado ilegalmente en Estados Unidos sin inspección federal. La querella señala que es inconstitucional que un estado regule unilateralmente la inmigración federal, someta a las personas a un castigo sin previo aviso y utilice un término tan vago como "inspección".





El Instituto Mexicano para la Competitividad indicó que en en 2022, las instituciones públicas adjudicaron 2 mdp a empresas fantasma.

Sube riesgo de corrupción: IMCO

CDMX / El Universal

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó la nueva edición del Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) donde detectó un aumento en el riesgo de corrupción en compras públicas en 184 instituciones federales entre 2021 y 2022. En 76 dependencias este riesgo bajó.

En su informe señala que siete de cada 10 instituciones aumentaron su puntaje de riesgo en el IRC con respecto a 2021, además, detectó la falta de competencia y de transparencia como las prácticas de riesgo que persisten en las compras públicas.

Detalló que, en 2022, las instituciones públicas federales adjudicaron dos millones 500 mil pesos a empresas fantasma, 107 millones 868 mil a empresas sancionadas y tres mil 474 millones a empresas de reciente creación.

¿Qué prácticas de riesgo detectó el IMCO en compras públicas? El Instituto señaló el incumplimiento de la ley, la falta de competencia, de transparencia como algunos factores de riesgo en las compras hechas por instituciones del Gobierno Federal.

De acuerdo con su informe, en cuanto a la falta de competencia, el IMCO puntualizó que en las compras públicas de 2022 el 38% del monto gastado se adjudicó directamente y el 25% de los concursos tuvieron tres participantes o menos.

Respecto a la falta de transparencia, el Instituto explicó que más de 13 mil adjudicaciones directas no contaron con el documento del contrato a disposiciones del público y poco más de dos mil licitaciones incumplieron con la publicación de uno o más documentos. Además, indicó que el 4% de las compras públicas no contó con una liga funcional a Compranet, lo que impide conocer la información básica del proceso.

Refirió también que el 45 por ciento de las compras públicas hechas en 2022 fueron publicadas en la plataforma de Compranet días después de la fecha de inicio del contrato. Detalló que el nueve por ciento se cargaron a la plataforma entre uno o dos meses después.

También precisó que en dicho año el Gobierno contrató proveedores sancionados por la Secretaría de la Función Pública en los cuales ejerció un gasto de más de 107 millones de pesos.

Birmex, Puerto Salina Cruz y Semar, con mayor riesgo de corrupción. De acuerdo con el Índice de Riesgos de Corrupción, Laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) obtuvo el mayor puntaje en riesgo de corrupción.

La institución obtuvo 70 puntos en el IRC, 26 puntos más que en 2021. El IMCO señaló que el 99% de sus compras se realizaron a través de adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.

Mientras que la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz incrementó su puntaje al pasar de 25 a 68 puntos, por la falta de competencia en compras de mantenimiento de bodegas y la adquisición de material pétreo para el Rompeolas Oeste, la obra más importante que se ha realizado en el puerto en varias décadas y parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

LAS MENOS COMPETITIVAS

En su informe el IMCO expuso que Dicosna y Liconsa, empresas administradas por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), dependencia federal que se encuentra en medio de un escándalo, se caracterizaron por la falta de competencia en sus compras.

Asimismo, detectó que las compras del sector salud se posicionaron entre las menos competitivas, pues el 74 por ciento del monto gastado en medicamentos fue adjudicado directamente.



Se dice Creel dispuesto a 'dejar' el Congreso

CDMX / El Universal

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que contrario a lo que se ha dicho, sí está dispuesto a pedir licencia a su cargo en el Congreso para dedicarse de lleno a la contienda interna del Frente Amplio por México por la candidatura presidencial.

A pregunta expresa de El Universal, señaló que lo anterior, lo hará siempre y cuando haya un acuerdo político avalado por la mayoría calificada, pues mientras esto no ocurra, no dejará descabezado al recinto legislativo de San Lázaro.

"No voy a dejar descabezada a la Cámara de Diputados. Si encontramos la vía parlamentaria y la garantía de que todas las acciones, controversias, amparos, solicitudes de atención prioritaria, quedan firmes, tal y como cuando Morena tuvo la presidencia y ejercitó sus propias acciones, en sus facultades de Presidente de la Cámara, y si queda una panista, les anticipo que con mucho gusto traspaso

el cargo, siempre y cuando esas responsabilidades no vayan a perderse en el camino, siempre y cuando encontremos el camino legal, constitucional y parlamentario y estoy yo en la mejor disposición", declaró.

El legislador expuso que, en esa materia, ya pidió al coordinador del PAN, Jorge Romero, abordar el tema ante la Jucopo.

"Esto es algo que corresponde a la coordinación, a la Junta y, eventualmente, a la Mesa Directiva; entonces, pero, sobre todo, pues a un acuerdo político para que esto tome una ruta de legalidad parlamentaria y de acuerdos políticos que se cumpla", indicó.

Aclaró que en caso de que no haya acuerdo en los próximos dos meses, se terminará su presidencia, y podría pedir licencia como legislador federal.

Pese a ello, insistió en que, si se logra el acuerdo, está listo para dejar la Presidencia, e incluso ya mandó a hacer una auditoría externa para que, llegado el momento, entregue cuentas claras.



El diputado panista argumentó que lo hará siempre y cuando haya acuerdo avalado por la mayoría calificada de Cámara baja.

RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

Insiste Adán Augusto en censura a Obrador

Redacción

El aspirante a la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación, Adán Augusto López, denunció que desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia, ha buscado censurarlo o limitar su libertad de expresión.

Así se expresó a través de redes sociales, en donde incluso dijo que a AMLO "No le permitieron defender su gestión públicamente en la revocación de mandato, prohibieron el uso de 'AMLITO' y del 'Pejeluche', incluso nos quieren sancionar si nos referimos a él como 'Ya Sabes Quién'".

"Ahora quieren prohibirle que responda a quienes, desde un cargo público, lo insultan y difaman", prosiguió.

El pasado 14 de julio, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente abstenerse de hacer comentarios sobre Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México (PAN, PRI, PRD), durante su conferencia matutina, en atención a una queja ingresada por la senadora.

Durante la sesión extraordi-

"

Desde que López
Obrador llegó a la
Presidencia de la
República, una parte de
la autoridad electoral ha
hecho todo lo posible,
rozando incluso la censura, para limitar su
libertad de expresión".

Adán Augusto López

naria de esta tarde, la Comisión de Quejas aprobó el proyecto propuesto por la Unidad Técnica

de lo Contencioso, pues se

determinó que son sus comentarios el Ejecutivo federal ha incurrido en vulnerar los principios de neutralidad y equidad.

Tras la decisión, los simpatizantes del mandatario dijeron que la autoridad electoral busca coartar su libertad de expresión.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, al señalar que restringe el derecho a la expresión del presidente Andrés Manuel López Obrador en la que se le pidió abstenerse de pronunciarse sobre el proceso.



han buscado coartar la libertad de expresión del presidente.

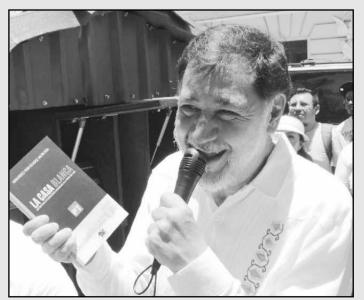
Se burla Noroña de Xóchitl

Especia

Gerardo Fernández Noroña, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, causó controversia al burlarse de Xóchitl Gálvez, también aspirante a la candidatura presidencial por la oposición. En un comentario sarcástico,

Noroña sugirió que la solución para sacar al país de la pobreza sería poner a todo el mundo a vender gelatinas y tamales, y luego afiliarlos al PAN para que, según él, los millones lleguen "como por arte de magia".

Cabe destacar que Xóchitl Gálvez había compartido ante-



Sarcásticamente dijo que la solución contra la pobreza es vender gelatinas, como asegura la panista del Frente Amplio.

riormente su historia de superación, mencionando que aprendió a hacer gelatinas con su madre, quien trabajaba arduamente para mantener a su familia. Además de vender gelatinas, también vendía pasteles y tamales, y realizaba labores de lavandería y planchado.

La burla de Fernández Noroña surgió después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador acusara a la oposición de querer vender una falsa imagen de Gálvez, insinuando que pasó de vender gelatinas a ser millonaria para engañar a la población.

En su conferencia matutina, AMLO exhibió una lista de contratos y supuestas ganancias de las empresas de Gálvez en los últimos nueve años, que según él ascienden a más de mil 400 millones de pesos. Esta revelación provocó debates y discusiones en el ámbito político, mientras se cuestiona la transparencia y la integridad de los candidatos en el proceso electoral.

Elogia Velasco a exportadoras

Especial

El candidato a liderar la defensa de la cuarta transformación, Manuel Velasco Coello, elogió los trabajos de desarrollo y emprendimiento de empresas en Silao e Irapuato, pero también cuestionó la falta de interés de Guanajuato en abordar los problemas de contaminación ambiental en el

Corredor Industrial.

Velasco Coello responsabilizó a las industrias que no siguen las normativas, así como a la Refinería Antonio M. Amor, operada por Petróleos Mexicanos (Pemex) en Salamanca, de ser causantes de la grave contaminación del aire en Irapuato, Salamanca, León y Guanajuato. Señaló que el Corredor Industrial se encuentra entre las regiones

limpias y renovables.

Además de las emisiones industriales, Velasco señaló que el excesivo parque vehicular en Guanajuato, que asciende a un millón 800 mil autos, y los incendios de sembradíos, conocidos como esquilmos, también contribuyen al desastre ecológico en la región.

La preocupación por la contaminación ambiental y la promoción de energías lim-

más contaminadas de México

debido a las grandes emisiones

contaminantes de la refinería.

Pemex debe convertirse en

una empresa responsable y

trabajar con energías limpias

para reducir la contaminación.

Abogó por un Pemex "verde"

y ambientalista que fomente

el uso de fuentes de energías

El candidato enfatizó que

La preocupación por la contaminación ambiental y la promoción de energías limpias y renovables son aspectos clave en la plataforma de Velasco Coello, quien busca liderar la defensa de la cuarta transformación y abordar los retos ambientales que enfrenta la región de Guanajuato.



El militante del PVEM cuestionó además la falta de interés ambiental de empresas de Guanajuato.

Plata México

69.63 78.44 WTI **74.1**

24 y 25 en **Cintermex North American World Dance Challenge 2023**



Economico

El dato del día

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), reiteró que en este periodo vacacional de verano seguirá atendiendo a los contribuyentes para trámites presenciales que hayan sacado previa cita. El primer periodo general de vacaciones para los trabajadores de esta institución, serán del 17 de julio hasta el 28 de julio.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216 Mundo Financiero 17 de julio de 2023 Tipo de cambio Dólar spot Compra Cetes (28 días) 16.7389 17.18 16.23 11.29 11.30 Euro 53,623.27 34.585,35 18.57 19.14 147.53 pts 0.12080 Sube $76.32 \, \mathrm{pts}$ 0.27% menos 0.22% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4522.79	4505.42
BOVESPA	118219.	117710.
NASDAQ 100 Index	15713.2	15565.6
DOW JONES	34585.3	34509.0
NIKKEI	32391.2	32391.2

MONTERREY, N.L MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Notifican venta de bienes de Mexicana

Ciudad de México.-

Un juez federal notificó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del acuerdo de enajenación de bienes de Mexicana de Aviación. El acuerdo incluye la venta de la marca "Mexicana", pero también de inmuebles localizados en Jalisco y la Ciudad de México.

Como se recordará, este acuerdo se concretó el pasado 7 de julio y era indispensable para que la nueva aerolínea anunciada por el gobierno federal pueda utilizar la marca "Mexicana".

El juez Horacio Nicolás Ruiz Palma, responsable del concurso mercantil al cual se sometió la aerolínea, conduce el proceso para liquidar sus bienes y cubrir las deudas que tenía la empresa, las cuales causaron su quiebra.

Según la ley, los primeros en recibir lo que se les adeuda deben ser los trabajadores, el fisco y luego los acreedores privados reconocidos dentro del juicio mercantil.

"El Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México pone a la vista de los interesados, por diez días, el esquema de enajenación de los bienes convenido en esa fecha para



Según la ley, los primeros en recibir lo que se les adeuda deben ser los trabajadores, el fisco y luego los acreedores privados reconocidos dentro del juicio.

que manifiesten lo que a su derecho con- conocer los pormenores de esas ventas venga", informó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

"El acuerdo señala la necesidad de que, independientemente de las acciones que se realizan en el procedimiento laboral, en el expediente de quiebra, tanto la comerciante como los demás acreedores deben

cuyo monto es aproximadamente de 815 millones de pesos, para que, de ser factible legalmente, puedan manifestar lo que a su derecho corresponda, sin perjuicio de lo que se determine por este Juzgado Federal en el proceso concursal que conduce", añadió el CJF.

Se disparan ganancias semestrales de Afore

Ciudad de México/El Universal.-

Al cierre del primer semestre de 2023, el negocio de administrar el ahorro de los trabajadores generó ganancias arriba de 5 mil 5 millones de pesos, un disparo de 254% respecto al mismo periodo del año previo, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Cabe recordar que en 2022 entró en vigor el tope a comisiones a las 10 Afore que operan en México, un fuerte golpe a su negocio, pues el cobro por administrar el dinero de cada trabajador con Afore se redujo de 0.83%, a

Así, el año pasado varias administradoras operaron con números rojos, en medio también de un año con alta incertidumbre que impactó las ganancias de las Afore.

"Hubo una baja de comisiones en el sector de Afores que fue muy fuerte en 2022. La comisión promedio estaba en 0.83% y la máxima fue de 0.57%. Estamos hablando, depende de la Afore, que les bajaron más de 30 puntos básicos la comisión. Un choque muy fuerte en el tema de ingresos, y claro que hubo dolor financiero en el sector por esta baja", dijo el pasado 4 de julio el presidente de la Asociación Mexicana de Afore (Amafore),

Guillermo Zamarripa. Si bien el primer semestre ha sido

benéfico para el negocio de las Afore, el impacto de la reducción de comisiones aún no se supera. En años previos al tope de sus ingresos, al cierre del primer semestre las ganancias de las Afore alcanzaban e incluso rebasaban 7 mil millones de pesos.

En ese entorno, las Afore apuestan a la recuperación en el mediano plazo, ante las buenas expectativas en el sector por el aumento en las contribuciones que comenzaron a recibir los trabajadores como parte de la reforma al sistema de pensiones de 2020.

"Hay un entendimiento de que, en el largo plazo, el sector va a tener un buen desarrollo por la reforma de 2020. Pero, hay que resaltar que esa baja de comisiones no fue gratis; fue muy dolorosa y hubo temas de reducción de gastos en las Afore para tratar de compensar, y temas de consecuencias adversas. Ahora lo que viene en 2023 es que la situación ya se empezó a estabilizar, pero en un nivel bajo, y va a ser un proceso lento de recuperación", dijo el directivo.

Sobre el tema, el presidente de la Consar, Julio Cervantes, dijo a EL UNIVERSAL en junio pasado que la reducción de comisiones fue histórica y que permitió que los trabajadores puedan recibir en sus cuentas 24 mil millones de pesos más, lo cual va a sumar mayores recursos para su retiro.

"Por las Afore, ellos administran un



Generó ganancias arriba de 5 mil 5 millones de pesos.

negocio de largo plazo. Si bien el primer año pudo haber sido difícil por este ajuste, consideramos que el incremento que se está recibiendo gracias al aumento de la contribución patronal permite que el saldo en general del sistema vaya creciendo. Vemos a las Afore como una industria sólida", dijo.

A detalle, Afore XXI Banorte tuvo el mejor desempeño al cierre del primer semestre de 2023, con ganancias por mil 197 millones de pesos, seguida de Afore Sura, con utilidades por 898 millones de pesos, y PensionISSSTE con ganancias por 760 millones de pesos.

Se recupera consumo privado en junio: Inegi

Ciudad de México/El Universal.-

Uno de los principales motores de la economía mexicana, el consumo privado en el mercado interno, se habría recuperado en junio pasado luego de un tropezón en mayo, estimó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Oportuno del Consumo Privado (IOCP) que se publican como estadística experimental, permiten contar con estimaciones preliminares sobre la evolución del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), con base en cifras ajustadas por estacionalidad.

Para junio de 2023, el indicador oportuno estima que el consumo privado en el mercado interno registró un avance mensual de 0.2%, luego de una baja prevista para mayo de 0.12% y un aumento ya observado de 0.5% en

Cabe recordar que la inflación general ligó cuatro meses a la baja al pasar de 5.84% a tasa anual en mayo a 5.06% en junio, estimulando el consumo de las familias.

Para mayo de 2023, el IOCP estima una variación anual del consumo privado en el mercado interno de 3.5%, mientras que para junio se calcula un alza de 3.8%, la tasa más alta desde

enero del presente año.

Mientras que el IMCPMI se da a conocer aproximadamente nueve semanas después de terminado el mes de referencia, el IOCP ofrece una primera estimación apenas dos semanas después de terminado el mes referencia y una segunda estimación, en general Los resultados del Indicador más precisa, seis semanas después del cierre del mes de referencia, explicó el Inegi.



El consumo privado en el mercado interno registró un avance mensual

Recibirá UANL apoyo para investigación agropecuaria

Apoyar a la Universidad Autónoma de Nuevo León complementando sus laboratorios de transferencia de embriones y para el cultivo de células en materia pecuaria es el compromiso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México.

Lo anterior fue explicado por el titular de esta dependencia a nivel federal, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, quien visitó el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria de la UANL, ubicado en Linares.

"Estoy contento de ver el avance que ha desarrollado la Universidad, porque quedé muy impresionado de los avances que tienen en genética animal y, sobre todo, en la incorporación de tecnología avanzada, además de la extensión de este conocimiento hacia los ganaderos de la región", destacó el Secretario.

Villalobos Arámbula recalcó que este apoyo en tecnología y equipamien-



El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos, visitó el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria de la UANL.

to de los laboratorios de la UANL es Unidad La Ascensión (La Chona), en necesario para que la institución de educación superior siga desarrollando proyectos en la materia, tal como lo ha hecho hasta la fecha.

"Esperamos que la UANL nos haga una propuesta de lo que les hace falta y en función de eso nosotros considerar la inversión que podamos hacer. También hemos hablado de la necesidad de establecer en el campus una réplica de la colección de diferentes variedades de vid, ya que por la expansión que se proyecta en el campus y en el estado va a ser importante contar con esta diversidad genética", señaló.

Durante su gira por Linares, Nuevo León, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, le entregó al Rector de la UANL, Santos Guzmán López, el documento oficial que avala la entrega de asignación de uso de espacio a la Máxima Casa de Estudios del Estado, particularmente en la Aramberri, Nuevo León.

"Se realizaron todos los trámites necesarios para que los terrenos que hoy en día tiene la Universidad, ofrecerlos oficialmente a la institución educativa, porque es la mejor contribución que puede hacer la Secretaría de Agricultura para la Universidad. Entonces, tener el legítimo derecho de uso de estos predios es algo que nos complace y es una decisión ética de nuestra parte para el buen uso de este terreno", resaltó.

Durante su gira por la UANL, el funcionario federal recorrió junto con el Rector Santos Guzmán López algunas de las instalaciones del Centro de Investigación Producción Agropecuaria (CIPA) como el Laboratorio de Reproducción Asistida, la Unidad de Mejoramiento Genético del Venado Cola Blanca Texano, además del viñedo experimental y la Bodega Vinícola UANL.



Alcanza China temperatura récord de 52.2 Centigrados

China registró una temperatura de 52.2 grados centígrados el domingo en la región de Xinjiang, lo que se considera un récord para mediados de julio, indicó el servicio meteorológico nacional este lunes.

Una estación meteorológica en el pueblo de Turfán, Xinjiang, "registró un pico de temperatura de 52.2 °C a las 07:00 p.m. del 16 de julio, rompiendo el récord histórico de calor para el mismo período del año", dijo la Administración Meteorológica en un

Xinjiang es un vasto territorio semidesértico fronterizo de varios países de Asia Central que es generalmente en verano la región más cálida de China.

El récord anterior se remontaba a julio de 2017, cuando el mercurio había alcanzado 50.6 °C, según la esta-

ción. La temperatura en el suelo localmente alcanzó el domingo los 80 °C.

Las olas de calor en pleno verano no son inusuales en China, pero el gigante asiático se enfrenta en los últimos meses a condiciones meteorológicas extremas, exacerbadas por el cambio climático, según expertos.

MÁS CALOR

En Italia, el Ministerio de Salud emitió una alerta roja para varias ciudades del centro del país. En Roma, la capital, se proyectan temperaturas de entre 36-37 grados Celsius para esta semana. El mercurio podrá ir subiendo los próximos días hasta alcanzar entre 42 y 43 grados el martes. En España, en tanto, la agencia meteorológica alertó sobre la llegada de una nueva ola de calor entre el lunes y el miércoles. Francia, Alemania y Polonia también enfrentan una intensa ola de calor.

Sigue humo de incendios contaminando ciudades de EU

Para los habitantes de Chicago deseosos de hacer ejercicio al aire el libre el lunes "hoy no es el mejor día para hacerlo", según Kim Biggs de la Agencia de Protección Ambiental de Illinois.

Amplias zonas de Estados Unidos tenían el aire contaminado el lunes, según el mapa de la agencia en el portal AirNow.gov.

La contaminación de finas partículas provenientes de los incendios forestales en Canadá está dejando en rojo al índice de calidad del aire, lo que significa que es insalubre para todos. Las partículas, conocidas como PM2.5, son lo suficiente pequeñas como para adentrarse en los pulmones y causar síntomas a corto plazo como tos e irritación de los ojos, y a largo

plazo, problemas cardíacos o respiratorios.

El lunes en la tarde, las ciudades que tenían ese índice incluían Lincoln, Nebraska; Peoria, Illinois; Fort Wayne, Indiana; Cleveland y Columbus en Ohio; Huntsville, Alabama; Knoxville y Chattanooga en Tennessee; Greensboro, Carolina del Norte; Pittsburgh, Pensilvania y Syracuse y Utica en Nueva York.

Poblaciones susceptibles, deben considerar quedarse en interiores, según el

Si bien la calidad del aire era mala en la región de Chicago más temprano el lunes, luego mejoró a nivel moderado.

El humo que llega desde Canadá seguirá un tiempo, dicen expertos. Enormes incendios seguirán despidiendo humo todo el verano e incluso en el otoño, expresó Aaron Ofseyer, meteorólogo.



Muchas actividades siguen suspendidas por mala calidad del aire.

Rusia prohíbe iPhones en sedes de gobierno

El Universal.-

Tras descubrir una posible falla de seguridad en los iPhone, Rusia prohibió que sus funcionarios públicos utilicen estos dispositivos inteligentes en su Ministerio de Industria y Comercio a partir de este lunes, reportó la agencia estatal Ria Novosti.

Además anunció medidas para prohibir los smartphones de Apple en el Ministerio de Desarrollo Digital, las cuales afectarán igualmente a organizaciones subordinadas, de acuerdo con el medio citado.

Esta decisión abarca el envío o recepción de mensajes de trabajo: "Sí, hubo una orden... La redacción es la siguiente: para fines oficiales. Prohibición de la corres-

pondencia laboral a través del iPhone", dijo Vasily Osmakov, primer subjefe del Ministerio de Industria y Comercio de la Federación Rusa.

Previamente, el Servicio Federal de Seguridad de Rusia (FSB) había anunciado que, junto al Servicio Federal de Protección, había descubierto una presunta campaña de inteligencia de Estados Unidos, la cual se conectaba a través de un virus en dispositivos Apple.

Según la agencia Tass, varios expertos identificaron "anomalías específicas para usuarios de dispositivos Apple causadas por software malicioso que explota vulnerabilidades provistas por el fabricante".

Mientras que el FSB había anunciado sobre miles de iPhones infectados, pertenecientes tanto a rusos como a usuarios extranjeros cuyas tarjetas SIM se habían registrado en misiones diplomáticas y embajadas en Rusia.

Lo anterior, indica Tass, incluiría a naciones pertenecientes a la OTAN y al espacio post-soviético, así como Israel, Siria y China.

Y agrega que la información recopilada por la inteligencia rusa "testifica sobre la cooperación cercana entre Apple y la comunidad internacional de inteligencia", particularmente con la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

Adicionalmente, Tass reportó que la corporación estatal Rostec, también prohibió el uso de iPhones para propósitos relacionados con sus negocios.

EDICTO

Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y segunda almoneda de bien inmueble. Fecha hora y lugar de audiencia: a las 12:00 doce horas del día 26 veintiséis de julio de 2023 dos mil veintitrés, en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial. Descripción de los bienes objeto del remate: "Finca urbana, localizada en la calle Murado, número 2523, Lote 1, de la manzana 14, del fraccionamiento Hacienda Isabella Etapa II, en Chihuahua, Chihuahua, el cual tiene una superficie total de 154.0300 metros cuadrados". Inscripción Número 108, folio 112, libro 4494, sección Primera en Chihuahua, Chihuahua, fecha 22 veintidós de mayo de 2008 dos mil ocho. Titular y porcentaje del bien a rematar: el 100% cien por ciento del bien inmueble embargado dentro del presente juicio la parte demandada Emilio Silveyra Rodríguez y Maribel Chávez Torres. Valor y Postura Legal: Será base para el remate en esta segunda almoneda el importe de \$995,225.99 (novecientos noven-ta y cinco mil doscientos veinticinco pesos 99/100 moneda nacional), la cual corresponde a la cantidad que sirvió como base para la primera almoneda, menos la deducción del 10% diez por ciento señalada por el artículo 475 Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, y servirá como postura legal para esta segunda almoneda la cantidad de \$663,483.99 (seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 99/100 moneda nacional), la cual concierne a las dos terceras partes de la cantidad que servirá como base para el remate, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 479 del citado Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil. Requisitos para participar: Aquella persona que desee intervenir como postor al multicitado remate deberá consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como valor total de los derechos del inmueble objeto del remate, correspondiente a la cantidad de \$99,522.59 (noventa y nueve mil quinientos veintidós pesos 59/100 moneda nacional), mediante billete de depósito que será expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y de igual manera deberá precisar la cantidad que se ofrezca por el bien a rematar, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta; lo que antecede de conformidad con lo dispuesto por los artículos 469, 474, 473, 475, 479, 480, 482 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio y el 1411 del Código de Comercio en cita. Publicidad.- Deberá publicarse 3 tres veces dentro del término de 9 nueve días, en cualquiera de los periódicos El Porvenir, El Norte, Milenio o ABC, que se editan en esta Ciudad, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero de estos, el noveno día, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Datos del asunto: Expediente judicial 105/2012, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por José Torres Martínez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Regional Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, en contra de Emilio Silveyra Rodríguez y Maribel Chávez Torres, del índice del referido juzgado. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 04-cuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés. Doy Fe. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA ROSALINDA RODRÍGUEZ BELMARES.

(10, 14 y 18)

Con fecha 07 de Junio del año 2023 comparecen ante mí los señores SANJUANA, MARÍA DEL CARMEN, JOSE VÍCTOR y LAURA OLIVIA de apellidos JIMÉNEZ REYNA, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de quien fuera su madre la señora OLIVIA REYNA RUBIO quien falleció en la Ciudad de Houston, Texas, el día 03 de Noviembre del año 2022 hecho que justifican con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhiben el Testamento

AVISO NOTARIAL

Público Abierto en el que se instituyó a los señores SANJUANA, MARÍA DEL CARMEN, JOSE VÍCTOR y LAURA OLIVIA de apellidos JIMÉNEZ REYNA, como Únicos y Universales Herederos y como Albacea de la sucesión a la señora LAURA OLIVIA JIMENEZ REYNA. Los comparecientes manifiestan que acentan la comparecientes manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y la señora LAURA OLIVIA JIMENEZ REYNA acepta el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los tér-minos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el

del año 2023 LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32
GAZF-810127-EX3 (4 y 18)

Monterrey, Nuevo León, a 7 de Junio

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaria Pública Número 34 treinta y cuatro, de conformidad con el Artículo 881 ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles, la Iniciación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor CARLOS OCTAVIO CANTU KOTASEK, también conoci-do como CARLOS CANTU KOTASEK, quien falleció el día 31 treinta y uno de diciembre de 2011 dos mil once; habiendo comparecido la señora MARTHA LETICIA CANTU KOTASEK, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y habiendo exhibido para dicha operación, el Acta de Defunción correspondiente, así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 637 seiscientos treinta y siete, de fecha 23 veintitrés de diciembre de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, pasada ante la fe del Licenciado José Luis Treviño Martínez, Notario Público número 79 setenta y nueve, con ejercicio en esta Ciudad y que contiene Testamento Público Abierto. El Suscrito Notario Público con apovo en el Segundo párrafo del Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un per-iódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO. NOTARIO PÚBLICO No. 34 (18 y 28)

Con fecha 12 (doce) de julio de 2023 (dos mil veintitrés) y mediante Escritura Pública número 29,767 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes del señor AMADO LUCIO NAVARRO, quien falleció el día 04 (cuatro) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés), expresando las señoritas ANAHÍ y SARAHI ambas de apellidos LUCIO GARZA, por sus propios derechos, que aceptan la herencia; así como la señora ANA MARÍA GARZA GONZÁLEZ, por sus propios derechos, que acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a

EDICTO

LIC. CLAUDIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ LAVÍN
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 49 FELC-660125-2G1

AVISO NOTARIAI

PRIMERA PUBLICACIÓN

Con fecha 29 Abril de 2023, se inició en esta
Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO
SUCESORIO ACUMULADO INTESTADO Y
TESTAMENTAPIO A biospe de la pegara TESTAMENTARIO a bienes de la señora YOLANDA MATA TAMEZ y del señor RAUL GARCIA GUERRA, denunciado por los señores MARTIA YOLANDA GARCIA MAIA, JESUS RAUL GARCIA MATA, BERTHA IDALIA GARCIA MATA, NORMA PATRICIA GARCIA MATA, PERLA SUSANA GARCIA MATA Y GUILLERMO GUADALUPE GARCIA MATA. Se publica la presente, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 02 de Mayo de 2023 ATENTAMENTE LIC. BRENDA BETZABE RODRIGUEZ

ALCALÁ

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 141

PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO

DE NUEVO LEÓN.

(18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL CON FECHA 06 DE JULIO DEL 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JERONIMO DE LUNA MARTINEZ, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 53,145 DE FECHA 06 de julio de 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OÇA-SIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERE-CHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., 13 de julio de 2023. LIC. FRANCIŞCO JAVIER LOZAŅO MEDINA NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA (18 y 28)

EDICTO En fecha 11 (once) de Julio de 2023 (dos mil veintitrés), se admitió a trámite en la Notaria a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de RUBEN SALDIVAR ZENDEJAS también conocido como RUBEN SALDIVAR ZENDEJA, ordenándose las publicaciones de 2-dos edictos, mismos que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación.- DOY FE. San Pedro Garza García, N.L. a 12 de Julio

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA NOTARIO PÚBLICO NO. 47 EIGD-630216-2M7.

EDICTO
Con fecha (13) de julio de (2023), queda iniciado en esta Notaría Pública Número (35) treinta y cinco a cargo del suscrito, el JUICIO SUCE-SORIO INTESTADO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor MANUEL ANTONIO FRUTOS GUERdei senor MANUEL ANI ONIO FRUTOS GUER-RERO, denunciado por los señores MARTHA ELVA GARZA JUAREZ, MANUEL ANTONIO FRUTOS GARZA, MARIANA ANALI FRUTOS GARZA y BARBARA ANAHI FRUTOS GARZA, el inventario y avalúo correspondiente. Se publica lo anterior para los efectos señalados en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del ódigo Procesal Civil del Estado de Nuevo León, publicándose dos edictos mismos que se harán de diez en diez días en el Diario El

Monterrey, N.L. a 13 de julio de 2023 LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GÜEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 veintidós de Mayo de 2023 dos mil veintitrés se inició en esta Notaría Pública a mi cargo el Juicio de Intestado del señor LORENZO JESUS SANCHEZ RIVERA, com-pareciendo la señora MA. DEL PILAR MORENO LOPEZ, también conocida como MA. DEL PILAR MORENO LOPEZ DE SANCHEZ, SELENE NATALY SANCHEZ MORENO y LEIDY MARISOL SANCHEZ MORENO, manifestando ser los Únicas y Universales Herederas, deduciendo sus derechos hereditarios, reconociéndose mutuamente sus derechos hereditarciendose mutuamente sus uerecinos nerecina-ios, aceptando la Herencia, y designando como Albacea a la señora MA. DEL PILAR MORENO LOPEZ, también conocida como MA. DEL PILAR MORENO LOPEZ DE SANCHEZ, quien aceptó y protestó desempeñarlo fiel y legal-mente, agregando que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez dias en el Diario "El Porvenir" que

diez en diez dias en el Diario "El Porvenir" que circula en esta Entidad, como lo dispone el Artículo 882 del Còdigo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Mayo de 2023

LIC. JUAN JOSE FLORES

RODRIGUEZ

NOTARIO PUBLICO SUPLENTE No. 28

FORJ-421208-NCA

(18 y 28) (18 y 28)

PUBLICACION NOTARIAL Con fecha 28 de Junio del 2023, se ha denunci-ado en esta Notaría, el JUICIO TESTAMEN-TARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE ESCALANTE HERNÁNDEZ, mediante Acta fuera dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se de a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El

Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León. Guadalupe, Nuevo León a 28 de Junio del 2023 LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95 RATG770411JM5. (18 y 28)

AVISO NOTARIAL Con fecha 29 de Junio del 2023, mediante Acta

Fuera de Protocolo número 035/125,284/2023, comparecieron las MARÍA ELENA ROMERO CABRERA y MAGDA LETICIA ROMERO CABR-ERA, en su calidad de Únicas y Universales Herederas y en la primera de ellas en su carácte de Albacea, a quienes doy fe de conocer per sonalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LILIA CABRERA GARCÍA, quien falleció en esta ciudad el día 30 de agosto de 2021, hecho que Justifica con el tamento Público Abierto. Con fundamento en Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L. a de julio de 2023 LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

(18 y 28)

AVISO NOTARIAL

"Con fecha 29 veintinueve días del mes de Junio del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/10,276/2023 (CERO TREIN-TA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL DOSCIEN-TOS SETENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentó en ésta Notaría la señora MARÍA ELVIA ESPINOZA MARTÍNEZ, en selida MANIA ELVIA EST INVESSI MANIA ELVIA EST INVESSI MERCHERA, así como albacea y ejecutor testamentario a la señora KENYA DEL CARMEN ESPINOSA MARTÍNEZ. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento, acta de Matrimonio y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otor-gado por la de cujus, señora SOLEDAD MARTÍNEZ VALENÇIA, también conocida con el nombre de MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ VALENCIA. Asimismo las comparecientes, mani-festaron aceptar la herencia, así como el cargo restaron aceptar la nerencia, así como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad". Monterrey, Nuevo León a 11 de Julio de 2023 EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37

LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQ0 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría, en Acta Fuera de Protocolo número 020/4812/23 de fecha (07) siete del mes de julio 020/4812/23 de fecha (07) siete del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, se protocolizó la iniciación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES AGUILAR TAVITAS, promovido por los señores EDER ADRIAN AGUILAR RODRIGUEZ, SAUL MAURICIO MARTINEZ CANTU Y LIZETH MARTINEZ CANTU en su carácter de Únicos y Universales Herederos y compareciendo Universales Herederos y compareciendo además el señor SAUL MAURICIO MARTINEZ CANTU en su carácter de albacea; quienes reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, en el entendido de que el señor SAUL MAURICIO MARTINEZ CANTU acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en e Diario "El Porvenir"

nterrey, N.L., a 07 de Julio del 2023 LIC. HELMUT JAYIER AYARZAGOITIA PÉREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 20 AAPH860415AP0

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1868 de fecha 06 de julio de 2023, pasada ante mi fe, se dio inició a TRAMITA-CION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor FAUSTINO HERNANDEZ MACIAS, en la que JUANA HERNANDEZ LOPEZ, LYDIA JULIETA HERNANDEZ LOPEZ, FAUSTINO
HERNANDEZ LOPEZ, LUIS HERNANDEZ
LOPEZ, MARICELA HERNANDEZ LOPEZ,
JOSE FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ,
MARINA HERNANDEZ LOPEZ,
JOSE FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ, JOSE FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ Y MARINA HERNANDEZ LOPEZ, se reconocen como únicos y universales herederos, ACEPTANDO la herencia y la señora JUANA HERNANDEZ LOPEZ ACEPTO el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 06 de julio de

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101 (18 y 28)

AVISO NOTARIAL En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1893 de fecha 14 de julio de 2023, pasada ante mi fe, se dio inició a TRAMITA-CION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora REBECA GARCIA GARZA, en la que el señor IOSE LUIS MODENO GARCIA co que el señor JOSE LUIS MORENO GARCIA, se reconoce como único y universal heredero, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 14 de julio de 2023 LIC. YADIRA CAROLINA

GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101 (18 y 28)



Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispado, Monterrey, N.L.

> Tel.: (81)13.40.20.00 (81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx

Síguenos en:

f Cáritas de Monterrey, ABP **y** @caritasmty Cáritas de Monterrey, ABP



Karina

"Transforma su vida"

Karina tiene 51 años de edad, hace más de 1 año se detectó un absceso en el seno y al paso del tiempo comenzó a presentar dolor y acudió al especialista, quien le diagnosticó cáncer de mama. Para permanecer estable fue necesario intervenirla quirúrgicamente para retirarle el seno y posteriormente inició un tratamiento a base de quimioterapias y radioterapias. Debido a lo anterior, presenta debilidad y necesita consumir suplementos alimenticios, los cuales están fuera de su alcance económico

Vive junto a su madre de 76 años, con sus hermanos de 42 y 39. así como con su sobrino de 20 años. La familia subsiste de diversos ingresos, su madre percibe la pensión que gobierno otorga y sus hermanos se desempeñan como ayudantes de albañil, pero son mínimos y variables para cubrir sus necesidades básicas.

En tus manos está la oportunidad de transformar la vida de Karina. Si reunimos la cantidad de \$10,000.00 únicos, ella recibirá apovo temporal con la alimentación especial que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícate con nosotros.



"Una luz en su camino"

Tsmael es un pequeño de 4 meses de edad, él nació prematuro y con una malformación en su intestino, por lo que tuvieron que practicarle una colostomía. Tras estar un par de semanas hospitalizado, lo dieron de alta con cuidados en casa. Para permanecer estable le indicaron alimentación especial y bolsas de colostomía, sin embargo, es un tratamiento de alto costo y sus padres no pueden comprarlo. Si continúa reaccionando favorablemente a su tratamiento, será candidato para una reconexión.

Vive junto a su madre de 22 años, con sus abuelos maternos de 44 años y sus tías de 17 y 8 años de edad, quienes son estudiantes de preparatoria y primaria respectivamente. La familia subsiste del ingreso que su abuelo obtiene como chofer, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

Seamos la luz que tanto necesita el camino del pequeño Ismael. Si recaudamos la cantidad de \$15,000.00 únicos, él seguirá recibiendo apoyo con los insumos médicos que requiere. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5 Clabe 012 580 00118518017 4





Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 18 DE JULIO DE 2023

La consideran inconstitucional y xenofóbica

Demandan organizaciones a Florida por ley migratoria

Florida, EU.-

Una serie de grupos y asociaciones pro derechos civiles de Florida, presentaron este lunes una demanda contra la ley migratoria SB 1718 de Ron de Santis, al considerar calificarla de inconstitucional, xenofóbica y que criminaliza a la comunidad migrante.

La demanda, planteada por el Southern Poverty Law Center, la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, en inglés) y su sección de Florida, Americans for Immigrant Justice v American Immigration Council, argumenta que la SB 1718 representa "una amenaza para los derechos y el bienestar de cada individuo en el estado", no solo para los inmigrantes, y es "discriminatoria".

Esta "ley dañina" está diseñada para "infligir crueldad" a la comunidad migrante, es "inconstitucional y socava nuestra democracia", señaló en un comunica-



La ley infringe crueldad contra los migrantes, dicen ONGs.

do Paul R. Chávez, abogado supervisor sénior del Proyecto de Justicia para los Inmigrantes de Southern Poverty Law.

La demanda se centra en disposiciones de la Sección 10 de la ley, que penalizan el transporte de personas a Florida que puedan haber ingresado ilegalmente en Estados Unidos sin inspección federal. La querella señala que es inconstitucional que un estado regule unilateralmente la migración federal, someta a las personas a un castigo sin previo aviso y utilice un término tan vago como "inspección".

El caso se presentó contra el gobernador de Florida, Ron DeSantis; la fiscal general del estado, Ashley Moody; el fiscal estatal de Florida Nicholas B. Cox y los fiscales generales de los 20 circuitos judiciales de Florida, en nombre de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida y varias personas afectadas, incluidos ciudadanos estadounidenses y conductores y pasajeros indocumentados que viajan habitualmente hacia y desde Florida.

Las organizaciones denunciantes sostienen además que una serie de secciones de la SB1718 perjudican a los migrantes de Florida y sus familias.

La ley entró en vigor el pasado 1 de julio.

Esta legislación "no es la solución a ningún problema", sino "un intento de usar como chivos expiatorios y aterrorizar a familias y trabajadores vulnerables que ya están agobiados por la dificultad del proceso de inmigración federal", denunció, por su parte, Amien Kacou, abogado de ACLU de Florida.



Considera Biden que México no hace lo suficiente para proteger a esta especie en peligro de extinción.

Sancionaría EU a México por la vaquita marina

Washington, EU.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, exhortó a México el lunes a que intensifique los esfuerzos de conservación de la vaquita marina y la totoaba, dos especies en peligro de extinción, y amenazó con posibles sanciones comerciales si no hay resultados dentro de un año.

En una carta dirigida al Congreso, Biden explicó que ha ordenado a diversas agencias federales mantener una reunión de alto nivel con el gobierno mexicano para "abordar los pasos a seguir para reducir el tráfico ilegal de totoaba y asegurar la conservación de la vaquita".

En ese encuentro, Washington exhortará a México a "fortalecer la implementación" de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas y establecerá un calendario para revisar los avances en la protección de ambas especies.

Biden también instruyó a su gobierno a que apoye a México en las tareas de combate contra el tráfico de esas especies y a que forme a las autoridades mexicanas en caso de que lo pidan.

El embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, señaló en Twitter que la misiva responde a la presión de ONG y que su gobierno trabajará para preservar la vida de estos animales.

El Departamento de Interior de Estados Unidos ya expresó en mayo pasado su preocupación por "el tráfico de totoaba y la inadecuada conservación" de esta espe-

Biden explicó que de momento no impondrá sanciones comerciales a México por este tema, pero ha instruido a su Ejecutivo a que le presente en julio de 2024 un informe para decidir acciones

"El informe se utilizará como base para evaluar si son necesarias medidas adicionales, incluidas posibles restricciones comerciales", afirmó el presidente.

Biden reconoció que el gobierno del mexicano Andrés López Obrador ha tomado algunas acciones, pero opinó que "tiene que hacer más" para proteger ambas especies o de lo contrario "la población de totoaba seguirá reduciéndose y la vaquita se extinguirá pronto".

Estados Unidos ya dio un primer toque de alerta a México en febrero pasado al considerar que el país latinoamericano estaba vulnerando el capítulo medioambiental del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).

El Ejecutivo mexicano lanzó la semana pasada una campaña para difundir las acciones para prevenir la pesca y el comercio ilegal de la totoaba y proteger a la vaquita marina, que junto a la totoaba es una especie en peligro de extinción que vive en el Golfo de California.

La organización Shepherd, que trabaja por la preservación de estas especies en colaboración con los gobiernos de ambos países, registró a inicios del pasado junio la existencia de entre 10 y 13 especimenes de vaquita marina.

Rusia pone fin al acuerdo de cereales con Kiev

Kiev, Ucrania.-

El acuerdo sobre cereales entre Rusia, Ucrania y Turquía ha durado casi un año. Este lunes, 17 de julio de 2023, pocas horas antes de que expirara oficialmente, Dmitry Peskov, portavoz del presidente ruso, Vladimir Putin, anunció la terminación del acuerdo.

"De facto, los acuerdos del Mar Negro ya no son vigentes. Como ha dicho antes el presidente de la Federación Rusa, expiran el 17 de julio. Desgraciadamente, la parte de estos Acuerdos del Mar Negro que concierne a Rusia no se ha aplicado hasta ahora. Por lo tanto, se pondrá fin a su validez", declaró Peskov. Según él, Moscú retomará inmediatamente el acuerdo en anto se cumpla lo acordado con Rusia.

El fin del acuerdo sobre cereales es un duro golpe para la eco-



El gobierno ruso impone condiciones para permitir las exportaciones de cereales a través del Mar Negro.

nomía ucraniana y puede provocar un aumento de los precios en el mercado mundial, lo que a su vez perjudicará a los países más

La necesidad de un acuerdo surgió a raíz de la invasión rusa de Ucrania, en febrero de 2022, así como de la ocupación rusa de los puertos ucranianos del mar de Azov y del bloqueo de los puertos del mar Negro. Eso privó a Ucrania, uno de los principales productores mundiales de productos agrícolas, de la posibilidad de exportar por mar. El resultado fue una fuerte subida de los precios de los alimentos en todo el mundo, afectando a países pobres.

Aunque los acuerdos se cerraron en un mismo lugar, se trata de documentos diferentes, con partes y periodos de validez distintos. La retirada de Rusia del Acuerdo sobre Cereales se deriva de la Iniciativa de Granos del Mar Negro, acordada en Estambul el 22 de julio de 2022.

Entre los firmantes figuran Rusia, Ucrania y Turquía, con el apoyo del Secretario General de la ONU. Rusia y Ucrania no firmaron ningún acuerdo conjunto, pero cada una de las partes firmó un documento por separado.



na de la enfermedad.

Frena fármaco avance del Alzheimer

Juan Emilio Aguillón

El Alzheimer es uno de los padecimientos más graves y más comunes que hay en el mundo, con más de 55 millones de pacientes.

Es una de las enfermedades "incurables" que más afectan la salud mental, sobre todo, en los adultos mayores.

Por ello, es que año con año, científicos y expertos en las ciencias de la salud dedican esfuerzos para encontrar una cura o un medicamento que ayude a frenar o mejorar la padecen.

LAS PRUEBAS

Y esta semana, durante la Conferencia Internacional de la Asociación de Alzheimer, celebrada en Ámsterdam, Países Bajos, la empresa Eli Lilly dio a conocer los resultados de las pruebas de un nuevo fármaco que están desarrollando, los cuales, muestran una ralentización importante en la progresión de la enfermedad.

De acuerdo con lo arrojado por el ensayo clínico denomiel estado de los millones que nado Fase III, el fármaco

donanemab, retrasó los problemas de memoria hasta en un 60 por ciento cuando el medicamento se usó en las primeras fases, antes de que los pacientes presenten discapacidades medianas y graves.

FASE TEMPRANA

El donanemab es un anticuerpo diseñado para remover una proteína específica llamada Beta Amiloide, la cual se ubica en el cerebro.

De momento, la Asociación de Alzheimer está revisando los documentos presentados por la empresa, para con ello

aprobar su uso en pacientes alrededor del mundo.

La empresa anticipó los resultados preliminares de las pruebas en el mes de mayo, y ahora, fueron presentados en la conferencia internacional, publicando los resultados en la revista JAMA.

Según lo compartido por Eli Lilly, el fármaco se utilizó en mil 736 participantes de edades entre 60 y 85 años, teniendo resultados mayormente prometedores en 76 semanas de tratamiento.

Destacó la importancia de que se suministre en fases tempranas para garantizar un resultado más exitoso en quienes lo padecen.

Alerta Von der Leyen sobre los riesgos del populismo en Lat

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advierte que los populismos —en auge en América Latina y Europa— son un "riesgo para la democracia", y afirmó que, para no ser víctimas de los "cantos de sirepopulistas. de los Latinoamérica debe reforzar y promover los sistemas democráticos, construir instituciones sólidas, aumentar la transparencia y ofrecer plataformas políticas fiables.

En entrevista con EL UNIVER-SAL, en el marco de la cumbre Unión Europea-Celac, la jefa del Ejecutivo comunitario fija como objetivos cerrar los acuerdos con México, Chile y Mercosur, al tiempo que habla sobre la lucha contra la delincuencia transnacional y la competencia con Rusia y China en el mercado latinoamericano.

-Más allá de lo que es de todos conocido, las obvias similitudes entre las regiones, ¿cuál es la razón última del intento de la Unión Europea de reactivar el diálogo político con los países de América Latina? ¿Las reservas estratégicas de América Latina? ¿La necesidad de aliados ante el deterioro del multilateralismo y el riesgo de que la Unión Europea termine siendo una potencia mediana entre dos polos?

—La Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe son socios naturales. Compartimos valores, nos enfrentamos a retos comunes y ambos priorizamos el desarrollo sostenible e integrador. Nuestras dos regiones albergan el mayor número de democracias.

"Ambas defendemos el Estado de derecho frente a la ley del más fuerte, y la apertura y el multilateralismo frente al aislacionismo.



Se requiere promover sistemas democráticos en Latinoamé rica, con transparencia y políticas fiables, dijo.

Estas similitudes son algo que entre nuestras dos regiones. Global debemos cultivar, especialmente en el mundo geopolítico actual.

"La cumbre UE-Celac marca un punto de inflexión en la relación

Gateway, la estrategia de inversión de Europa para el mundo, impulsará esta asociación reforzada. La UE ya es el mayor inversor en la

región y, durante mi visita de junio, anuncié que duplicaríamos, hasta alcanzar los 10 mil millones de euros, la financiación de la UE destinada a una agenda de inversiones de Global Gateway para los socios de América Latina y el Caribe".

-¿Por qué la UE avanza con mayor rapidez con Chile que con México? ¿Es una cuestión de voluntad política? Algunos diputados afirman que el acuerdo con México está obsoleto. Asimismo, siguen existiendo dudas en la UE sobre las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador: ¿está dispuesta la Comisión Europea a reabrir el acuerdo con México para equiparar su nivel al de Chile?

-Cada negociación lleva su propio ritmo, efectivamente... Chile y México fueron dos de nuestros acuerdos anteriores, de la década del 2000, y ahora estamos

modernizando estos acuerdos y adaptándolos a los nuevos retos.

"Ya hemos concluido nuestras negociaciones con Chile y firmaremos el Acuerdo Marco Avanzado más adelante en este año. Veo la misma voluntad por la parte mexicana de concluir nuestras negociaciones, en particular tras mi reunión con el presidente López

"La Unión Europea es el tercer mayor socio comercial de México y su segundo mayor inversor... México cuenta con el marco institucional bilateral más sólido con la UE de América Latina...

"Cuando me reuní con el presidente López Obrador en junio, acordamos acelerar los trabajos sobre el acuerdo modernizado UE-México, el cual queremos concluir para finales de año. Este es nuestro objetivo común".



El Porvenir Local

MONTERREY, N. L., MARTES 18 DE JULIO DE 2023

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215



Tras detener las labores de desmonte, la Secretaría de Medio Ambiente hizo la convocatoria.

Convoca Estado a foro abierto para conservación del río Santa Catarina

La cita es mañana a las 18:00 horas en el Ala Sur del Centro Cultural de Colegio Civil, en donde se tratará el tema.

Consuelo López González

Tras detener las labores de desmonte, la Secretaría del Medio Ambiente invitó a especialistas y población en general a ser parte de las mesas de trabajo en torno al río Santa Catarina.

Se trata del Foro Abierto "Gestión Sostenible del río Santa Catarina: Conservación y Riesgo", que tendrá lugar en el Ala Sur del Centro Cultural Colegio Civil.

La cita es este miércoles a las 18:00 horas.

"¡Súmate a la conversación! Te invitamos al Foro Abierto "Gestión Sostenible del río Santa Catarina: Conservación Riesgo ", refiere en la convocatoria en redes sociales.

"Siguiendo la demanda ciudadana de espacios de diálogo sobre el cuidado y la conservación ecológica del río Santa Catarina frente al riesgo de lluvias torrenciales o huracanes, abrimos este espacio para escuchar a la comunidad y colaborar con su go-

El pasado miércoles, el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció el retiro de maquinaria del afluente hasta llegar a un común acuerdo en el que se conserve en medida de lo posible la flora y fauna del área natural.

Durante la primera mesa de trabajo, Félix Arratia Cruz, secretario de Medio Ambiente, presentó el proyecto de limpieza del río, que de no cumplirse podría ocasionar la inundación de mil 200 hectáreas.

Área que se reducirá a 427 hectáreas con un desmonte selectivo.

"Este tema, aunque es social, involucra la toma conjunta de decisiones y la disyuntiva el día de hoy es qué grado de riesgo debemos aceptar", su-

Explicó que el plan está dividido en cuatro polígonos de urgente y necesaria intervención, así como media y baja.

Denunciará GLPRI tala de árboles en el Parque Niños Héroes

Jorge Maldonado Díaz

Tras la tala y retiro de árboles al interior del Parque Niños Héroes, la bancada del PRI en el Congreso local presentará una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia.

La diputada Jessica Martínez Martínez calificó las acciones realizadas por el Gobierno del estado como un ecocidio.

Al ser entrevistada, la legisladora aseguró que las acciones serían en contra del secretario de Medio Ambiente estatal, Félix Arratia, y también en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible de Monterrey, Brenda Sánchez Castro por ser quien habría autorizado el derribo de los árboles.

"Dentro de los puntos que yo solicito es que se investiguen los permisos, los estudios de impacto ambiental".

"Que se cumpla con la ley. En temas de medio ambiente es que restituir el daño que se haya hecho", aseveró.

Lo anterior lo señaló luego de que, en días pasados, árboles que formaban parte del Parque Niños Héroes fueron derribados y triturados.

Al ser cuestionada sobre el mismo hecho, la bancada del PAN criticó las ac-

ciones del Gobierno estatal y de nueva cuenta solicitó la renuncia del secretario de Medio Ambiente, Félix Arratia.

"Esta semana arrancamos con otro ecocidio. Lamentable ahora en el Parque Niños Héroes de más de 150 árboles adultos, árboles de un grosor bastante grande que tenían más de 20 años plantados".

"Estamos en unas de las ciudades más contaminadas del mundo y vemos nuevamente, recurrente, la facilidad que tiene el Ejecutivo para demoler árboles maduros. No lo vamos a permitir".

"Esto lo toma a la ligera el secretario de Medio Ambiente, como tomó a la ligera la devastación que hicieron en una parte del río Santa Catarina, pues vemos claramente la ineptitud que tiene el funcionario para sacar el problema de la contaminación.

"No vemos la capacidad del funcionario de salir adelante, por eso reiteramos: exigimos la salida de Félix Arriata al frente de la Secretaría de Medio Ambiente. No tiene la capacidad, no tiene el compromiso, lo único que tiene es ser amigo personal del (gobernador) Samuel García", dijo Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local.



Los diputados calificaron las acciones como un ecocidio.

Los panistas siguen definiendo cómo será el proceso.

Definirá PAN en octubre a su candidato a la alcaldía de SP

El candidato panista a la alcaldía de San Pedro será definido a finales de octubre, adelantó Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa, dirigente del PAN municipal.

Al cuestionársele si será con una elección abierta a la ciudadanía, el líder panista en San Pedro señaló que siguen definiendo cómo será el proceso.

"Estamos terminando de definir cuál va a ser el método. Ya estamos en los últimos detalles", mencionó Castuera.

"Ya estamos definiendo las últimas cositas para darlas a conocer las próximas semanas (...) Lo que tenemos defi-

nía. Estamos definiendo los últimos métodos", añadió.

Asimismo, explicó que por los tiempos algunos de los aspirantes no están en la ciudad, por lo que entonces para agosto habría avances.

"En octubre tenemos pensado ya definir el candidato que va a abanderar ...a finales de octubre", puntualizó.

Por último, cabe mencionar que hasta el momento Mauricio Fernández, Marcial Herrera, Manuel Madero, Fernando Margáin, Alejandra Sada, Luis Susarrey, Homero Niño de Rivera, buscan ser el candidato que contienda por Acción Nacional por la alcaldía de San Pedro.

Llega a 177 mil Operativo de Hidratación

Ante las altas temperaturas, autoridades estatales han distribuido agua fresca a los transeúntes por las diversas avenidas.

Consuelo López González

Al menos 177 mil personas fueron atendidas ya con el Operativo Hidrata-

Ante las altas temperaturas, elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, distribuyen agua fresca entre los transeúntes. Estaciones del Metro, paradas de ca-

mión, la Alameda, hospitales, guarderías y los centros comunitarios se transformaron en estaciones de hidratación para quienes se ven obligados a trasladarse bajo el sol.

"Ante las altas temperaturas que se re-

estado continúa con los operativos de hi- yores y personas con discapacidad. dratación, sumando ya a más de 177 mil personas en condición vulnerable que se han visto atendidas con agua y bebidas hidratantes", resaltó Martha Herrera, secretaria de Igualdad.

Durante una Estación de Atención Comunitaria en la colonia Fomerrey 113, en Monterrey, la funcionaria encabezó la atención a personas que recibieron agua, bebidas hidratantes y kits de higiene per-

Resaltó que los días de altas temperaturas continuarán durante el resto de la semana, y también los operativos enfocados

gistran en Nuevo León, el Gobierno del en la atención de niñas, niños, adultos ma-

Participan también las Secretarías de Salud, Movilidad y Planeación Urbana, Fuerza Civil, DIF Nuevo León, Agua y Drenaje de Monterrey, Metrorrey y Limpialeón.

Herrera destacó que La Nueva Ruta permite acercar a las personas los programas de alimentación, educación, vivienda, salud y empleo, para poner un piso parejo de oportunidades para todos.

Es de destacar que los asistentes se inscribieron a los programas como Cuidar Tu Salud, Impulso a Cuidadoras y Hambre Cero, entre otros.





Tanto Protección Civil como la Secretaría de Igualdad e Inclusión lo han llevado acabo.

Esto se hace ante la llegada de las vacaciones de verano.

Supervisa Protección Civil parajes turísticos

Consuelo López González

Ante la llegada de las vacaciones de verano, Protección Civil Nuevo León incrementó su presencia en parques y parajes turísticos.

A efecto de evitar accidentes y atender cualquier situación de riesgo, elementos de la corporación de auxilio y rescate se distribuyeron por diferentes puntos de la entidad.

Desde El Parque Recreativo "El Salto", en el municipio de Zaragoza; Erik Cavazos Cavazos, director de PCNL, compartió medidas de prevención a seguir en todo momento.

"En estos días de vacaciones estamos haciendo recorridos por todos los

municipios, y en este día nos tocó estar rio portar chaleco salvavidas, esperar en Zaragoza, dando recomendaciones para prevenir accidentes", resaltó. "Hay que tener mucho cuidado,

promover el turismo con seguridad".

"Vamos a estar haciendo recorridos junto con Fuerza Civil, Guardia Nacional, Protección Civil del Estado, y todos los municipios, vamos a estar en esa coordinación para que tus vacaciones, sean vacaciones seguras", puntua-

El comandante recordó que se debe tener especial cuidado con los menores, pues cualquier descuido puede ocasionar un accidente grave.

Para disfrutar de los parajes naturales y cuerpos de agua, dijo, es necesamínimo una hora después de ingerir alimentos, y evitar ingresar si no sabe nadar o se ha ingerido bebidas alcohó-

"Hay que tener mucho cuidado con nuestros menores", insistió.

"Si vamos a ir al bosque, si vamos a ir a parajes, es con mucho cuidado y con mucha seguridad".

En carretera se recomienda no manejar cansados ni bajo los influjos del alcohol, además de no ir texteando y respetar los límites de velocidad.

Antes de salir se debe revisar que el vehículo esté en buen estado, así como llevar herramienta básica, botiquín de primeros auxilios y un mapa.



Lo bueno



Lo malo

Que se han podado una gran cantidad

de árboles en el Parque Niños Héroes.

"Estamos terminando de definir cuál va a ser el método (para elección de candidato). Ya estamos en los últimos detalles"

Bla , bla, bla...



Pablo Castuera

Que se han atendido a más de 177 mil personas con el Operativo de Hidratación.

Logra Nava con 100 nuevas unidades la movilidad deseada para SC

El Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera mantiene su visión de perfeccionar la movilidad v está semana con 100 nuevas unidades logra la movilidad que siempre demandó la sociedad.

Es así que la movilidad de los santacatarinenses, al interior del Municipio, se ha fortalecido con la operación de 100 camiones de transporte urbano, luego de que hasta hace algunas semanas sólo circulaban 10, dijo el Alcalde Jesús Nava Rivera.

"Es una mejora sustancial en el transporte de pasajeros, quienes ahora disponen de más camiones para su servicio, en cuatro rutas diferentes, sin tener que esperar por prolongado tiempo el paso de unidades", dijo el Edil.

Señaló que como resultado de las gestiones ante el Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León (IMA), al día de hoy se cuenta con 100 unidades para las rutas: Ermita-Cananea Valle, Ermita-San Gilberto, Cananea Valle-San Pedro y Lomas-Valle, las cuales operan en un horario de otras 100 unidades más al munici-4:30 a 0:30 horas del día siguiente.

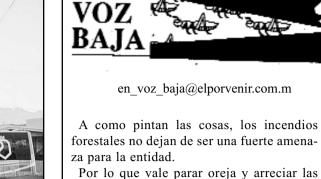
En este marco, Nava Rivera indicó que, para próximos meses, se tiene proyectado que lleguen en conjunto con el Gobierno remarcó Nava Rivera. (AME)



Hace unas semanas solo circulaban diez camiones.

200 camiones.

estatal, en la búsqueda de solupio, para contar con un total de ciones a la problemática del transporte, una de las mayores deman-"La estrategia ha sido trabajar das de los santacatarinenses",



Rehabilita Monterrey el parque lineal de avenida Puerta de Hierro

El Gobierno de Monterrey rehabilitó el parque lineal de la Avenida Puerta de Hierro, como parte del programa Presupuesto Participativo.

El Presidente Municipal Luis Donaldo Colosio, acompañado por funcionarios de la administración, entregó a los habitantes del sector esta obra que ellos mismos propusieron y votaron.

El edil agradeció a los vecinos cumplidos porque gracias al pago oportuno de su impuesto predial y a sus sugerencias en el programa de Presupuesto Participativo se logró la rehabilitación del parque sobre la mencionada avenida, desde Paseo de los Leones hasta la calle Verona.

Como se sabe, el programa de obras que piden y eligen los ciudadanos se fondea con el cinco por ciento de los recursos obtenidos el año inmediato anterior en la recaudación del predial.

La recuperación del parque incluye labores en un total de mil 500 metros de longitud de vitapista, colocación de tres mil 600 metros cuadrados de carpeta asfáltica, así como dos mil 800 metros de cordón de banqueta, en concreto hidráulico, con acabado de pintura blan-

También se intervinieron las techumbres, en cuatro se sustituyó el material, se pintaron las estructuras, las bancas metálicas y los 17 botes de basura que ya existían en este sitio.

Esta área beneficia a más de 34 mil 500 personas de la zona, y con ella, se alcanza un avance global del 56 por ciento en el Presupuesto Participativo



El alcalde Luis Donaldo Colosio hizo un recorrido.

El municipio de Escobedo hizo la reparación. Reabren circulación en carretera a Monclova

El Municipio de Escobedo anunció la reapertura de la circulación al sur de la Carretera a Monclova, en su tramo de Libramiento Noreste.

municipal brindará a los automovilistas una nueva opción de Mijes Llovera. traslado.

Alcalde. Andrés Mijes Llovera, dio el banderazo inicial para la reapertura del tramo carretero recién remodelado y precisó que la Carretera a Monclova será una de las vías más modernas que tenga la Ciudad.

Asimismo, señaló que esta obra viene a representar un paso importante en la mejora de la movilidad de Escobedo.

"Vamos a tener de concreto toda esta zona, vamos a tener una avenida moderna, funcional y que va a beneficiar a los habitantes de Con lo anterior, la administración Escobedo, pero también de los demás municipios vecinos", dijo

Los trabajos continuarán, en el tramo de sur a norte se seguirá con la reparación del pavimento y colocación de carpeta asfáltica, por lo que se pide a la ciudadanía tomar sus precauciones.

"Les pedimos paciencia porque vamos a seguir trabajando aquí en esta zona. Les pedimos a los automovilistas mucha paciencia porque el otro extremo continuará cerrado", puntualizó.(CLR)

Da Apodaca mantenimiento a 300 puntos de suministro de agua

istro de agua en el área metropolitana de Monterrey, el alcalde de Apodaca, César Garza Villarreal informó que la administración trabaja en el mantenimiento general de los 300 puntos de abastecimiento del vital líquido.

Lo anterior, con la finalidad de dotar de agua a todos aquellos ciudadanos que se están viendo afectados por las fallas que se registraron durante la semana anterior, y que esperan se hayan presentado solo hasta el domin-

El ejecutivo municipal informó que se brindó apoyo a los habitantes de colonias como: Balcones de Santa Rosa, Rincón de Santa Rosa, Metroplex,

Ante las fallas en el sumin- Cerradas de Santa Rosa, Modena, Ex Hacienda San Francisco y Renaceres primer

> Además de Fuentes de Santa Lucía, Bosques Boreal, Nuevo Amanecer primer sector, Paraje Santa Rosa Norte, Ebanos y Rivieras de Apodaca.

> "Se está realizando mantenimiento general a todos los puntos de abastecimiento, para su correcto funcionamiento", dijo.

> "Este corte debe de ser temporal, es decir, solo por este fin de semana", añadió.

> Sin embargo, señaló que estaría pendiente con los vecinos del municipio, para cualquier situación que se pueda presentar, ante el incremento de las temperaturas, por la canícula.



César Garza explicó lo que se está haciendo.



MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

CONSULTA PUBLICA

El Republicano Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, en Sesión Ordinaria, acta numero 59- cincuenta y nueve, realizada en fecha 07(siete) de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés) tuvo bien aprobar la realización del PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, en términos de lo dispuesto en articulo 56 Fracc. Il de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, conforme a las siguientes bases.

PRIMERA: La iniciativa para la realización del PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL de Ciénega de Flores, Nuevo León, estará dispuesta para respectiva Consulta Publica durante el plazo de 30-treinta días hábiles, contados a partir de la publicación respectiva de las 9:00 horas a las 15:00hrs, en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Urbano, ubicada en calle Juárez No.115 de Ciénega de Flores, Nuevo León.

SEGUNDA: Los interesados podrán presentar por escrito sus planteamientos que consideren respecto de la elaboración del Plan, en la dirección indicada a través propuesta, comentario u observaciones previas al cierre de la Consulta, todas las propuestas deberán ser por escrito con fundamento legal, nombre completo, domicilio, teléfono, copia de credencial de elector y

TERCERA: La audiencia pública que dará inicio al proceso de participación social, se llevara a cabo el 20-veinte de Julio del año en curso y tendrá el propósito de presentar el proyecto y la ultima audiencia se celebrara el día 30-treinta de Agosto del año en curso, que tendrá como propósito recibir los planteamientos por escrito de los asistentes. Ambas audiencias se llevarán a cabo en las Oficinas de la Secretaria de Desarrollo Urbano, a las 11:00 horas

CUARTA: Las propuestas serán evaluadas por el Republicano Ayuntamiento.

QUINTA: Todo lo no previsto en el presente convocatorio será resulto por el Republicano



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L. C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

los afectados. Lo cual, en el mejor de los casos, a estas alturas vale preguntar si ya se prepararon y tienes listas las bodegas. ...O, como suele suceder, cada que la lumbre nos llega al cuello andarán a las carreras a ver que sale.

medidas preventivas, antes de que el asunto

Sobre todo por aquello de que los cuerpos

de socorro, de rescate y voluntarios nunca

Pero como sucede cada que hay urgencias de esa naturaleza, salen a flote las carencias

Por lo que se implementan cruzadas para

soportar toda acción de los brigadistas y de

sea un problema.

faltan en esos casos.

y faltas de apoyo.



Como si le faltara aumentar su popularidad a menos que lo tome según el cristal del vaso con que o vea, pero a Samuel García ya le sacaron hasta videos de luchador.

Desde luego el dato llama poderosamente la atención, sobre todo cuando en el pasado mucha de la imagen con que se proyecta el muchacho fue gracias a la crítica.

Y como los del PRIAN no escatimaron esfuerzos para tratar de exhibirlo con sus acciones, al ahora gobernador le favoreció el llamado efecto boomerang.

Pero si a caso lo duda, ahí tiene ahora el cargo que desempeña gracias a la metralla a la que fue sometido y que supo capitalizar gracias a sus fans de las redes sociales.

Mientras sean peras o manzanas, ahora la novedad parece ser el nuevo video donde la hace de luchador, disputando la pelea en el cuadrilátero a ver quién le aguanta una caída. Ah, raza.



Quién sabe cómo se pongan las cosas, pero con eso de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano no descarta se den las alianzas rumbo al 2024... ¡Agárrese!.

Sobre todo cuando el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, tiene más de un año agarrado de la greña con el PRIAN, a menos de que el arreglo sea con otros partidos.

Desde luego por ahora suena muy inmadura la propuesta y habrá que ver cómo pintan las negociaciones y con quién, por lo que habrá que agarrar asiento, lugar y tabla.



No se sabe cuál sea la nueva estrategia, pero contrario a lo que pudiera pensarse en el Barrio Antiguo y en el paseo turístico de Morelos, el número de policías cada vez es

Lo delicado del asunto es que esto se registra justo ahora que el número de personas, incluidos paseantes locales y visitantes, caminan a su suerte sin casi a nadie con quien acudir.

Desde luego el tema causa extrañeza a más de tres, por aquello de que la inseguridad o, mejor dicho, los amantes de lo ajeno no descansan, sino todo lo contrario y más en estas fechas.

Así que si se encuentra algún uniformado por ahí desbalagado pásele el tips antes de que los robos de todos los calibres sigan aumentando las cifras, es una simple sugerencia.



Ya le pusieron fecha los panistas para elegir a su gallo en el municipio de San Pedro, por lo que el tema se pone más que intere-

Sobre todo porque hay quienes han llevado su actividad muy discreta y otros muy a su manera tratando de llamar la atención de propios y extraños.

Eso sí, hay ciertas ventajas entre los aspirantes que se podría decir sólo entraron de relleno a ver qué les toca. Pero como no nos gusta el chisme, ahí le cortamos.

El Porvenir 3 martes 18 de julio de 2023

Otorga Estado 5 mil 360 mdp en financiamiento a PyMES

cia y crecimiento, la Secretaría de Economía en el Estado otorgó ya 5 mil 360 millones de pesos en financiamiento a PyMEs.

Al momento suman ya más de 2 mil 180 Pequeñas y Medianas Empresas beneficiadas con los diferentes programas de apoyo que ofrece el gobierno del Estado.

Iván Rivas Rodríguez, titular del área, resaltó que, si bien la esperanza de vida de una pyme es de 7 años, más de la mitad

Para apoyar su superviven- mueren en los primeros dos

De ahí la importancia de brindarles créditos y capacitación para mantenerse y cre-

"Las mipymes son fundamentales, ya que representan el 99.3 por ciento de las unidades económicas del estado y generan 55 por ciento de los empleos formales", refirió.

"Impulsar su integración a las cadenas de valor permitirá fortalecer a las mipymes para que sigan generando empleo en beneficio de los nuevoleone-

"Las pymes son la columna vertebral de la economía, queremos que las pymes que sean eficientes, que sean rentables, que puedan competir en el mercado y que creen mejores empleos", agregó.

Al respecto, el gobernador Samuel García Sepúlveda refrendó su compromiso por apoyar a los emprendedores.

"Nuevo León será el mejor lugar también para emprender, por eso les estamos dando un

nuevo impulso a nuestras PyMEs", refirió.

"Ya llevamos 5 mil 360 millones de pesos en financiamiento para 2,180 PyMES y seguiremos impulsando a más".

De manera adicional, la Secretaría de Economía brinda 3 mil 500 millones de pesos en créditos blandos, equipamiento productivo y financiamiento empresarial.

Los interesados pueden consultar más información en: https://impulsonuevoleon.gob. mx/ (CLG)



Al momento suman ya más de 2 mil 180 empresas



Demandaron la intervención ante Agua y Drenaje

Denuncian colectivos ante la CEDH falta de agua

Integrantes de la Alianza de Usuarios y Servicios Públicos y Financieros denunciaron este lunes ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) la falta de agua en las colonias y demandaron su intervención para que Agua y Drenaje como los Alcaldes mejoren el servicio.

La queja la presentó el vocero y abogado de esta organización Jaime Noyola Cedillo, quién refiero que la responsabilidad es compartida no solo de Juan Ignacio Barragán titular de AYD sino de los Alcaldes.

La queja fue presentada ante Olga Susana Méndez Arellano Presidenta de la CEDH y responsabilizan igual a los alcaldes de Guadalupe, Monterrey, Nicolás, García, Escobedo y Ciénega de Flores donde se han visto la falta del vital líquido.

Bajo está formal queja la CEDH estudiaría las recomendaciones en el tema, en especial

porque no debería de haber cortes ya que el Estado en voz del Gobernador Samuel García Sepúlveda ha revelado que hay suficiente agua.

"Este día estuvimos con la Presidenta de los Derechos Humanos en Nuevo León, la Doctora a Olga Susana Méndez Arellano, quien nos recibió la queja por la violación al derecho humano del agua contra millones de usuarios de la paraestatal, esperando se sancione con todas las de la ley a esta empresa inhumana e insensible".

"Estimamos que hay hasta un 50 por ciento de usuarios sin agua de los mil 200 que tiene registrados en la zona nor poniente".

"Por ello la queja también es San contra los alcaldes, que en algo tienen algo de responsabilidad al pertenecer el consejo de agua, que serían contra los alcaldes de Juárez, Guadalupe, García, San Nicolás. Monterrey Escobedo". agregó.(AME)

Apoya GLMC una consulta pública en caso del Fiscal

Bajo el argumento que el proceso para la designación del Fiscal General de Justicia en Nuevo León esta entrampado, la bancada de Movimiento Ciudadano dijo que era importante saber la opinión de la ciudadanía sobre como debería de ser la elección de este importante funcionario estatal.

Por tal motivo, Sandra Pámanes Ortiz, diputada de Movimiento ciudadano apoyo la solicitud que hizo el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda de llevar a consulta pública todo el tema del fiscal

"Es importante que la ciudadanía participe, que pueda estar enterada de lo que está sucediendo en un tema tan crucial tan importante como es la designación de un nuevo fiscal".

"Y en ese sentido yo creo que esa es la intención por parte del Gobernador de que cada vez más ciudadanos puedan estar participando y que puedan opinar acerca de un proceso en el cual pudiéramos estar de alguna forma tomando en cuenta la opinión de la ciudadanía".

"No es tema menos, al contrario, y lamentablemente este tema se a politizado se a tomado como una bandera política del PRI y del PAN para tratar de nombrar a un allegado a ellos en un cargo tan importante que debería de ser totalmente imparcial y sin ningún sesgo partidista", indicó.

La legisladora dijo que es importante este tipo de acciones para que la gente sepa y conozca como se lleva un proceso de designación.

"Aquí lo que el Gobernador pide es que opinen acerca cual debería de ser el proceso para la designación de un nuevo fiscal, lo mismo que ya han hecho los organismos intermedios, que han estado todavía más involucrados en este tema".

"Lo más importante es la participación de la ciudadanía, ahorita estamos entrampados en un gran problema y tenemos que encontrar la mejor salida donde la ciudadanía en este caso pueda tener ahora si la razón en cuanto a que camino a seguir para destrabar esta situación", expusó.

El gobernador Samuel García Sepúlveda solicitó al Instituto Estatal Electoral v de Participación Ciudadana (IEEPC) una nueva consulta popular en torno a la elección del Fiscal General de Justicia.(JMD)



La diputada Sandra Pámanes apoyó propuesta de gobernador

Siguen a la espera de cajas refrigerantes para víctimas del calor

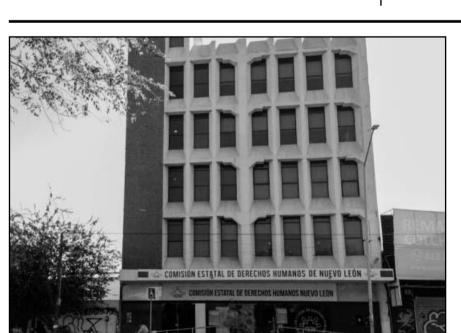
La CEDH igualmente espera sinergias con la Secretaria de Salud, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y la SEMEFO, por el uso de cajas refrigerantes para albergar muertos presumiblemente por golpe de calor.

La CEDH dio diez días hábiles para estas tareas y saber porque se usan este tipo de cajas refrigerantes, y sobre todos el que se reconozca con datos científicos v pruebas periciales como autopsias si estos muertos fueron por la fuerte ola de calor.

"Estamos a la espera de respuestas en junto con la Fiscalía Estatal y la Secretaria de

Las autoridades de derechos humanos esperan respuesta sobre esa petición Salud de la respuesta en no más de diez días de la recomendación por uso de cajas refrigerantes para cuerpos muertos presumible-

mente por ola de calor, urgimos las autopsias para ver si murieron por altas temperaturas y saber el porqué del uso de este tipo cajas refrigerantes....pero debe de ser en conjunto el Gobierno del Estado la Fiscalía y la Secretaria de Salud".(AME)



La queja es porque el Estado y el DIF no aceptan el memorial

Analizaría Derechos Humanos y Congreso la no aceptación de recomendación en caso Fabriles

Humanos (CEDH) analizaría junto con el Congreso Local la no aceptación completa de recomendación por caso DIF Fabriles de parte del Estado y el DIF estatal, esto por la muerte del niño Ángel Moreno.

La Presidenta de la CEDH Olga Susana Méndez Arellano reveló este lunes que el Estado y el DIF no aceptan el memorial, la reparación de daños con multa económica y menos visitas constantes de otros entes al DIF.

Por ello la CEDH habría de llevar el tema al Congreso Local y sean los diputados quienes vean el tema, pues el Estado

La Comisión Estatal de los Derechos y DIF solo aceptan capacitación y adiestramiento, pero la Ley es muy clara en aceptar recomendaciones completas y no parciales.

> Dicho ello y tras tener la contestación del Gobierno de Nuevo León y del DIF Estatal deben de ver el como si de buscar lo mejor en este tema y que no se repita jamás la muerte de un menor bajo custodia del Estado.

> "Se está analizando junto con Congreso Local la no aceptación completa del DIF estatal y del Gobierno del Estado sobre la muerte del (Ángel Moreno) niño del DIF Fabriles, el Estado y el DIF si aceptan capacitación y adies

tramiento, pero se niegan a visitas permanentes, memorial interno y público, como la reparación económica del daño por la muerte y la Ley no acepta recomendaciones parciales sino totales".

"Por Ley no se aceptan recomendaciones parciales, sino totales, y es lo que se debe de ver bien con la autoridad competente".

Inclusive la Presidenta de la CEDH Olga Susana Méndez Arellano reveló que ni la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) permite este tipo de prácticas, por lo que no desean caer en una irresponsabilidad plena. (AME)



8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, MARTES 18 DE JULIO DEL 2023

RESPONSABLE: CRUZ PARRA



Sufrió una descarga eléctrica.

Pierde la vida al instalar un minisplit

Ignacio González Bañuelos

Un trabajador que instalaba un minisplit en un domicilio de la Colonia Topo Chico, en Monterrey, murió electrocutado al recibir una descarga accidentalmente.

Protección Civil de Monterrey informó, que el incidente ocurrió ayer lunes poco después del filo del mediodía, en una vivienda de la calle Lampazos esquina con Monterrey, al norte de la ciudad.

Paramédicos de la Cruz Roja que acudieron al auxilio revisaron al joven Javier Enrique Bautista Cepeda, quien contaba con apenas 25 años de edad, pero desafortunadamente nada pudieron hacer por él, pues ya no presentaba signos vitales.

Juan Enrique trabajaba por su cuenta y ofrecía sus servicios como instalador de climas en la red social Facebook, y fue así como se puso en contacto con sus clientes.

De acuerdo a los rescatistas, el trabajador trataba de conectar cableado directo al tendido eléctrico para instalar el clima, pero al colocar la escalera metálica en un poste de luz, tocó los cables con corriente eléctrica ocasionando una fuerte descarga.



Las víctimas presentaban varios impactos de bala.

El tercero de los occisos tenía puesto percutidos de arma larga. un pantalón de mezclilla en color negro, cinto negro, huaraches en color naron con la inspección de los cuerpos, azul y beige, (sin playera), mientras que el cuarto portaba playera color guindo, pantalón de mezclilla color oscuro, sin cinto, tenis color negro.

Las autoridades no pudieron identificar a ninguno de los occisos, pero se presume que podrían ser de la misma

En la revisión que hizo del área del hallazgo, el personal de Servicios Periciales encontró cuatro casquillos

Después de que los peritos termilos trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro correspondiente para la autopsia.

La ejecución de las cuatro personas se da tras diferentes hechos similares que se han registrado en los municipios de General Bravo y Los Ramones, donde murieron seis personas.

ATAQUE A BALAZOS

Un hombre fue atacado a balazos

por al menos dos pistoleros, quienes después de cometer la agresión lograron evadir la justicia, en el municipio de Juárez.

Los hechos violentos fueron reportados la tarde de ayer lunes en la calle Guadalupe Victoria, en la Colonia Héroes de Nacozari.

El herido a balazos fue identificado como Daniel Peña Hernández, de 49 años de edad, quien fue llevado a un hospital de la localidad para su atención médica.

Daniel Peña cuenta antecedentes penales por el delito de narcomenudeo en el 2022, siendo imputado por la autoridad.

Una fuente allegada a las investigaciones del caso dijo que la víctima fue agredida a balazos por dos delincuentes que se dieron a la fuga, sin que hasta el momento se supiera de su actual paradero.

Agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos, así como al centro hospitalario donde fue internado el masculino.

Los efectivos ministeriales trataban de entrevistar al hombre, para poder obtener información sobre la agresión que sufrió durante el transcurso de la tarde del lunes.

secuestra Andrés Villalobos Ramírez La fuente comentó que los oficiales pañeros.

Elementos de la Policía de Guadalupe lograron rescatar a un hombre que estaba privado de su libertad y detuvieron a dos de los delincuentes.

Los detenidos fueron identificados por la autoridad como César Agustín, de 23 años, a quien le aseguraron un arma de fuego y un celular.

César, de acuerdo con una fuente allegada a las investigaciones, cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud.

Mientras que Juan José, de 31 años, le encontraron un arma de fuego, un celular, y cuenta con antecedentes penales por robo de vehículo.

municipales se encontraban de rutina sobre la calle Agua Nueva y Río Purificación, en la Colonia Alfonso Martínez Domínguez.

Fue en esos momentos en que un masculino de unos 30 años de edad, bajó de un vehículo Versa color azul con placas de circulación RUA-548-A.

El afectado pidió ayuda a los policías, manifestando que lo habían plagiado, por lo cual los policías se movilizaron a detener a los ocupantes del coche.

Tras su arresto los uniformados les confiscaron las armas de fuego, además de pedir por medio de la radiofrecuencia el apoyo a sus com-

Los dos presuntos plagiarios fueron puestos a disposición de las autoridades, quienes seguirán con las investigaciones del caso.

En otro caso, luego de negarse a pagar unas cervezas, un hombre fue golpeado por su acompañante, al que más tarde arrestaron elementos de SP y Protección a la Ciudadanía de Monterrey, el domingo en la Colonia Industrial.

La captura de José Guadalupe H., de 42 años, se registró a las 23:20 horas en Miguel Barragán y Juan Álvarez.

Policías realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando personal del C-4 les reportó una riña.

Arden ocho

Se descarrila tren en Nalán v Vanuation

Andrés Villalobos Ramírez Ignacio González Bañuelos

El descarrilamiento de cuatro

vagones de un ferrocarril que transportaba chasis para vehículos, provocó el cierre en su totalidad de principales arterias del primer cuadro de la ciudad.

Debido al accidente la fachada de una bodega sufrió averías en la fachada, además una camioneta presentaba algunos golpes producto del percance ferroviario.

Fue a las 18:25 horas, cuando se reportó el accidente ferroviario en el cruce de las Avenidas Colón y Venustiano Carranza.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil estatal, municipal, oficiales de la Secretaría de Vialidad y Tránsito, quienes realizaron las labores para agilizar el tráfico vehicular.

De acuerdo con la información proporcionada por Protección Civil del Estado, fueron cuatro los vagones

descarrilados, los cuales llevaban chasis de automóviles.

Uno de los detenidos.

El reporte de los hechos fue realiza-

do por algunas personas que pasaron

por el lugar, alrededor de las 7:50

horas, poco después arribaron al sitio

Elementos de la Agencia Estatal de

Investigaciones se hicieron cargo de las

pesquisas y se presume que las vícti-

mas fueron levantadas en otro lugar,

para luego ser llevadas al sitio en

que vestía playera sin mangas y pan-

talón de poliéster, ambos de color

negro, otro llevaba puesta una sudadera

gris, pantalón de mezclilla azul oscuro

Uno de los occisos es un hombre

los efectivos de la Policía.

donde los ejecutaron.

y tenis gris.

El accidente ocurrió sobre las vías del ferrocarril a la altura de Prolongación Colón y Xicoténcatl, sobre la línea B, Monterrey-México.

Personal de la empresa Kansas City Southerm acudieron al lugar del accidente, quienes agilizaban las maniobras para poder sacar los furgones.

Cabe mencionar que debido al accidente del ferrocarril, la vialidad se vio severamente afectada al cerrar por completo las Avenidas Colón y Venustiano Carranza.

También las calles aledañas como Xicoténcatl, 20 de Noviembre, Edison, Degollado, Capitán Aguilar, Héroe de Nacozari, Artículo 123, Roble y Jordán, entre otras.

Otra de vialidades afectadas fueron Calzada Madero, Arteaga, Carlos Salazar, Treviño, Isaac Garza, Tapia, en el primer cuadro de la ciudad.

Hasta el momento las autoridades no



Se descarrilaron cuatro vagones y no hubo heridos.

habían detallado el motivo del accidente del ferrocarril, por lo que esperarían las diligencias de los trabajadores de la empresa Kansas City, además de la intervención de la FGR.

EN MONTEMORELOS

Protección Civil de Nuevo León Informó que ayer lunes se registró un accidente ferroviario en el municipio de Montemorelos, al impactar la mole de acero a una camioneta sin que se registraran personas lesionadas.

Los hechos se registraron a las 12:42

horas de ayer lunes y se canceló ese trayecto 40 minutos.

Elementos de Protección Civil Montemorelos atendieron el reporte de accidente ferroviario, el tren impactó una camioneta, al arribo descartaron personas lesionadas, los tripulantes huyeron del lugar dejando el vehículo

La unidad 06 de Protección Civil de Montemorelos descartó riesgos en el sitio del accidente y reabrió la arteria.

abandonado.

La camioneta quedó completamente daña y volcada a un lado de las vías.

tejabanes en zona norte Andrés Villalobos Ramírez

El incendio de ocho tejabanes movilizó a los cuerpos de auxilio al norte de Monterrey, por fortuna no hubo pérdidas humanas que lamentar.

Fue a las 21:00 horas cuando los cuerpos de rescate arribaron a Camino del Pastizal y Avenida del Palmar, en la Colonia Balcones de San Bernabé, al norte de Monterrey.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil del Estado, además de bomberos, quienes se coordinaron para realizar las labores de sofocamiento en el lugar.

Debido a que las llamas consumían las casas de madera, el siniestro se propagó hacía el río, por lo cual los bomberos trabajaron a marchas forzadas.

Por su parte, los brigadistas de Protección Civil Estatal evacuaron a las familias de los ochos tejabanes, mismos que fueron consumidos en su totalidad por el fuego.

Hasta el momento las autoridades no habían determinado las causas que originaron el incendio de los tejabanes, suscitados la noche del lunes al norte de la ciudad.



Colonia Balcones de San Bernabé.

Deja derrape de moto dos ocupan hasta que la moto fue retirada.

Gilberto López Betancourt

Con diversas lesiones resultaron dos hombres, luego de derrapar la motocicleta en que viajaban en la Carretera Nacional, a la altura de la Comunidad de Los Cristales, ayer al sur de Monterrey.

El accidente se registró poco antes de las 11:00 horas, a la altura de una gasolinera y en el sentido de Santiago a Monterrey.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron para atender al lesionado, así como paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Uno de los afectados es el que presentaba heridas de consideración, por lo que tuvo que ser trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana

al Hospital Universitario. Diversos testigos del accidente auxiliaron a las personas afectadas, para luego hacerse cargo el personal de



Las autoridades presumen que el conductor de la moto se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que perdiera el control de la misma.

Tras perder el control de la moto, la persona terminó por derrapar y salió proyectado contra el pavimiento.

Algunos automovilistas abanderaron la zona donde sucedió el accidente, para evitar que los afectados pudieran ser atropellados.

El cierre de carriles afectó a la vialidad en la zona por algunos minutos, En otro caso, al circular sin las

medidas de protección en una motocicleta, dos hombres fueron detenidos por policías de Salinas Victoria, en la Colonia Valle del Norte, ya que la unidad contaba con reporte de robo.

Los oficiales habían decidido interceptar a los presuntos al verlos sin la protección correspondiente, fue en ese momento en que se percataron que la moto era robada.

Las personas arrestadas se identificaron ante las autoridades como, Ezequiel "N" y Carlos "N" de 33 y 30 años de edad respectivamente.

Policías realizaban un recorrido de vigilancia, y visualizaron a dos masculinos que circulaban en una motocicleta sin equipo de protección.

Los oficiales al marcarles el alto a las personas y al revisar las placas del vehículo, comprobaron que la unidad contaba con reporte de robo.



MONTERREY, N.L., MARTES 18 DE JULIO DEL 2023

Tigres Femenil arrancó con el pie derecho al golear 4 a 0 al Puebla

Alberto Cantú

Tigres Femenil arrancó con el pie derecho en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, todo esto al golear en casa al cuadro del Puebla y eso en la jornada uno del campeonato mexicano, haciéndolo por un marcador final de cuatro goles contra cero.

Con un doblete de Maricarmen Reyes, Greta Espinoza y Lizbeth Ovalle, las 'Amazonas' golearon y con eso llegaron a tres puntos en la temporada para estar en la cima de la misma.

Pero ya en lo que respecta al juego, Tigres Femenil se adelantó al 24' de acción cuando Maricarmen Reyes remató desde fuera del área y colocó el balón por encima de la portera Karla Morales para así anotar el primer gol de las felinas.

Más tarde, al 28' de acción, Maricamen Reyes anotó su segundo gol en el duelo cuando aprovechó un rechace de la portera rival tras un remate de Lizbeth Ovalle y con ello remató de primera intención para mandar el balón al fondo de las redes.

Después de eso, al 34' de acción y después de un centro de Joseline Montoya, la jugadora Greta Espinoza picó al área chica y remató de cabeza para anotar el tercero.

Después de esa situación y al 41' de acción, Lizbeth Ovalle anotó el cuarto gol con un remate de tiro libre que se coló en el ángulo superior derecho del arco defendido por la portera rival.

Ya en la segunda mitad, Tigres bajó las revoluciones en el duelo y las 'Amazonas' jugaron en inferioridad numérica ya que Natalia Villareal se fue expulsada al 64' de acción.

Las felinas, pese a la inferioridad numérica, fueron muy superiores y aguantaron su ventaja en lo que restó del compromiso.



Alberto Cantú

Tigres Femenil ha hecho historia al ser el único club deportivo en participar en la promoción de la esperada película de 'Barbie', buscando con esto el fortalecer su compromiso con la igualdad de género y buscar empoderar el deporte femenino, así como también a la mujer.

Fue a través de la campaña "Bold & Fabulous", la forma en la que esta escuadra logró sumarse a la película, logrando así un acuerdo que antes no tenía precedentes con el objetivo de promover la igualdad de género en el deporte y celebrar la autenticidad y valentía de las muje-

Tigres Femenil, en búsqueda de ser una marca internacional altamente reconocida, se convirtió en el único club deportivo en el mundo en sumarse a la campaña "Bold& Fabulous" y con ello, en los días previos a la película, habrá una serie de actividades con las jugadoras de este equipo que estén ligadas a esa película.

Carlos Valenzuela, el vicepresidente de operaciones y marketing del Club Tigres, habló de esta situa-

ción y esto fue lo que declaró: "Estamos emocionados de unir-



Se suman a la campaña "Bold & Fabulous.

nos al furor de 'Barbie', la película, con nuestra campaña Bold & Fabulous y compartimos valores fundamentales de igualdad, empoderamiento y resiliencia, y juntos buscamos inspirar a niñas y jóvenes a alcanzar sus sueños cualesquiera que sean. Esta colaboración será una experiencia única y emocionante para nuestra afición y la comunidad en general", aseguró Carlos Valenzuela.



Ivar Sisniega.

En dos o tres semanas Tri tendrá entrenador

El interinato otorgado a Jaime Lozano para dirigir la Selección Mexicana fue un éxito consagrado con el campeonato de la Copa Oro frente a Panamá. Sin embargo, su estadía al frente del Tri se mantiene como incógnita y el presidente de la Federación, Ivar Sisniega, confesó cuándo tendrán una respuesta.

Después de una noche de festejos en el SoFi Stadium de Los Ángeles, el directivo de la Federación Mexicana de Futbol arribó a la Ciudad de México para retomar sus actividades y dar claridad al futuro de la Selección.

"Nuestro último mensaje (con Jaime Lozano) fue que estamos muy contentos con el resultado, quedamos muy agradecidos con él por el cambio que generó en el grupo, él y todo su cuerpo técnico y estamos al igual que los jugadores contento por el trabajo realizado" declaró Sisniega.

"Esta semana daremos el planteamiento que queremos hacer y cómo queremos tomar las decisiones en Federación".

podremos llevar a cabo el proceso para anunciar el nuevo técnico. (...) Pensemos en dos o tres semanas (anunciar al director técnico). Queremos simplemente agotar los procesos y tener un criterio claro y definido. Claramente ha hecho un gran trabajo y somos conscientes de eso" confesó el presidente ejecutivo sobre el tiempo que tomarán para tomar una decisión.

Asimismo, aseguró que tomarán en cuenta el sentir de los jugadores, quienes han sido abiertos respecto a su apoyo a Lozano para que se quede en el banquillo tricolor, y aseguró que 'Jimmy' cumple con el perfil para serlo.

"No es un tema de votos, es un tema de criterios. Jaime Lozano está totalmente dentro del perfil, pero no hay una declaración para dar hoy. Es importante que los jugadores se sientan unidos y lo hablamos con ellos. Les pedimos que nos tengan confianza. Hay una gran comunicación para que se sientan apoyados por la



Lograron la plaza olímpica para México.

Se van Berlín y Willars a París 2024

Los clavadistas ganaron su cupo al conseguir el tercer lugar en la final de sincronizados plataforma 10 metros.

Alberto Cantú

Kevin Berlín y Randall Willars, clavadistas mexicanos, lograron el lunes una plaza más para México en los Juegos Olímpicos de París que serán en el verano del 2024.

Los atletas antes citados lograron esta situación en el Campeonato Mundial de los Deportes Acuáticos

que está siendo en Fukuoca, Japón.

logro al conseguir el tercer lugar en la final de sincronizados plataforma 10 metros con 434.16 en puntuación.

Si bien quedaron por detrás en la competencia de la pareja de China y Ucrania, aún así los mexicanos se hicieron de su boleto a los Juegos Olímpicos.

Este también es el primer boleto en clavados para México que da plaza olímpica para la justa veraniega del año entrante.

Sigue Messi preparando su debut

Lionel Messi, el fichaje más importante de la MLS de los Estados Unidos, ya se entrenó el lunes por segunda vez con su nuevo equipo, con el Inter de Miami, y lo hizo pensando en su debut que será frente al Cruz Azul de la Liga MX en la respectiva Leagues Cup.

Después de ser presentado el domingo por la noche en el DRV PNK Stadium, en la casa del Inter de Miami de la MLS y ante 20 mil personas, el crack argentino ya entrenó de manera más oficial con sus compañeros y lo hizo el lunes.

Acompañado de Sergio Busquets, quien jugó con él en el Barcelona, Messi entrenó el lunes en el complejo deportivo del Inter de Miami y ahí

conoció a todos sus nuevos compañeros en este club de la MLS, además de también reencontrarse con Gerardo Martino, con el técnico de este club al que dirigió en el Barcelona durante la temporada 2013-2014.

En un principio se contemplaba que Messi tuviera el lunes una rueda de prensa y hablara ante los periodistas, pero esta se canceló.

Lo que sí hubo es un entrenamiento a puerta abierta para la prensa, en dónde Messi se vio muy participativo.

Lio debutará con el Inter de Miami en la Leagues Cup y lo hará de local, en el DRV PNK Stadium y frente al Cruz Azul de México, dirigidos por Ricardo Ferretti, el próximo viernes 21 de julio.



Berlín y Willars se hicieron de este Iniciará ante el Cruz Azul.



El francés sigue imponiendo récords

Gignac, 17 torneos seguidos anotando gol

André Pierre Gignac, jugador de los Tigres de la UANL, sigue sin cansarse en el sentido de continuar logrando récords históricos o marcas importantes en el conjunto auri-

Con su gol ante León en la jornada tres del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, el francés llegó a la marca de 17 torneos consecutivos de Liga MX en los que marca gol con los Tigres.

Gignac llegó a Tigres en el verano del 2015 y ha marcado gol en todos los torneos cortos en la Liga MX de los felinos.

De hecho, André es el jugador de Tigres con el mayor número de torneos cortos en la Liga MX en los que ha anotado al menos una diana con los de la UANL.

Le sigue Lucas Lobos con 12 torneos, mientras que Damián Álvarez con 10, además de que el top cinco

Gignac llegó en el verano del 2015 y ha marcado gol en todos los torneos cortos

histórico para Tigres en este sentido lo complementan Walter Gaitán y Juninho con nueve certámenes.

Ahora Gignac podrá seguir incrementando ese récord histórico ya que tiene contrato con Tigres hasta mediados del 2025, es decir, por dos

Dominan regios a rivales en la Leagues Cup

Tigres y Rayados pusieron un parón a la actividad en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y la razón de esto es que en unos días más empezarán con su competencia en la Leagues Cup, justa en la que por cierto dominan a sus rivales que enfrentarán en la fase de grupos, todo esto cuando se han enfrentado ante ellos en otras justas internacionales como en la Leagues Cup o en la Concachampions.

Rayados enfrentará los días 26 y 30 de este mes en la fase de grupos de la Leagues Cup a los conjuntos de Real Salt Lake City y Seattle Sounders, mientras que Tigres, en esas mismas fechas y también en los Estados Unidos, enfrentarán al Portland Timbers y al San José Earthquackes.

Es verdad, Tigres jamás ha enfrentado en ocasiones anteriores a los conjuntos de Portland Timbers y al San José Earthquackes, pero los felinos, al igual que los Rayados, si han enfrentado en distintas fases de anteriores ediciones de la Liga de Campeones de la Concacaf o la Leagues Cup a los conjuntos de Real Salt Lake City y Seattle Sounders, a los rivales del Club de Futbol Monterrey en la próxima Leagues Cup que iniciará en unos días más.

Y en líneas generales, contando todo tipo de instancia en anteriores ediciones de la Liga de Campeones de la Concacaf o la Leagues Cup, Tigres y Rayados tienen una marca compartida de seis victorias, dos empates y tres derrotas ante Real Salt Lake City y Seattle Sounders cuando se han visto las caras en estas

El Monterrey, por ejemplo, tiene una marca de un empate y una victoria frente al Real Salt Lake City, equipo al que vencieran en la final de la Liga de Campeones de la Concacaf en la temporada 2010-2011, igualando a dos goles con ellos en el juego de ida que fue en el TEC y en la revancha, en territorio estadounidense, ganaron por marcador final de un gol contra cero para ser campe-

La 'Pandilla' también tiene una marca positiva frente al Seattle Sounders y eso es con un récord ganador de tres victorias por solo una derrota frente a ellos.

Las victorias de Rayados sobre Seattle fueron en las fases de grupos de

Rayados enfrentará al Real Salt Lake City y Seattle Sounders, y **Tigres al Portland Timbers yal San** José Earthquackes



Tigres y Rayados tienen una marca ganadora ante sus rivales de la fase de grupos en la próxima Leagues Cup

las 'Concas' en las temporadas 2010-2011 y 2011-2012, venciéndolos por marcadores finales de dos a cero, tres a dos y dos a uno, mientras que su única derrota frente al Sounders fue por resultado de un gol contra cero.

Tigres, por su parte, tiene una marca positiva frente al Real Salt Lake City y esa es de una victoria y un empate; recordar el triunfo sobre ellos por dos a cero fue en la temporada 2015-2016 de la Liga de Campeones de la Concacaf y en la fase de los cuartos de final, igualando con ellos a un tanto en el duelo de vuelta que fue en territorio estadounidense.

Eso sí, los felinos tienen también una marca perdedora frente al Seattle Sounders, la cual es de un triunfo y dos derrotas, logrando la victoria en los cuartos de final de ida y en casa por marcador de un gol contra cero, mientras que en la revancha perdieron por resultado de tres a uno, quedando fuera en esa instancia de la 'Conca' y en su año futbolístico 2012-2013.

Ya la última derrota de Tigres ante Seattle Sounders fue en los cuartos de final de la Leagues Cup y en agosto del 2021, cayendo ante los estadounidenses y eso por un marcador final de tres a cero, en duelo realizado en el país veci-

En resumen, Tigres y Rayados tienen una marca ganadora ante sus rivales de la fase de grupos en la próxima Leagues Cup y eso ante Real Salt Lake City y Seattle Sounders, los dos rivales del Monterrey en esta justa, mientras que los felinos también tendrán en la mencionada contienda la nueva experiencia de enfrentar por primera vez en un juego oficial a los cuadros del Portland Timbers y el San José Earthquackes, conjuntos a los que de igual forma buscarán vencer para con ello mantener el dominio que tienen junto al cuadro que hoy dirige Fernando Ortiz cuando se enfrentan a los clubes estadounidenses.

Descansa Rayados a sus seleccionados

Futbol en la Copa Oro, en este caso Copa Oro. Víctor Guzmán, Jesús Gallardo y Luis

Dichos jugadores reportaron el lunes

Los jugadores de Rayados que estu- por la noche a Monterrey y eso después el plantel del Monterrey hasta el próxivieron con la Selección Mexicana de de participar con México en la anterior mo sábado 22 de julio.

Romo, recibieron cinco días de descantuvieron previo al Torneo Apertura 2023 Estados Unidos para afrontar la Leagues de la Liga MX, estos jugadores tuvieron

cinco días de descanso y reportarán con

Estos tres jugadores viajarán junto al Ante las pocas vacaciones que restante plantel el día domingo a los



Diego Lainez, jugador de Tigres que estuvo en la Copa Oro con México, había perdido el lunes su vuelvo de regreso de los Ángeles a Monterrey.

Después de varias horas de trajín, Lainez llegó a las 21:30 horas del lunes a Monterrey y habló ante la prensa regia, declarando estar feliz por su título con México en la Copa Oro.

"Estoy muy feliz de lograr el título con México en la Copa Oro, es un logro más en mi carrera y eso me mantiene bien", dijo en su salida del aeropuerto de Monterrey.

Tras esta situación, Lainez reportará este martes a los entrenamientos de Tigres y eso de cara a la próxima Leagues Cup.



Fishel ya no entró en la convocatoria del duelo de Tigres Femenil ante

Fishel ficharía con el Chelsea

Femenil, tendría todo listo para irse del club auriazul y firmar con el Chelsea de Inglaterra.

La delantera, quien en 64 juegos con Tigres Femenil logró anotar la cifra de 47 anotaciones, tendría todo listo para dejar a las 'Amazonas' e irse al futbol inglés.

Fishel ya no entró en la convocatoria del duelo de Tigres Femenil ante Puebla en la fecha uno del do.

Mía Fishel, goleadora de Tigres Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, el cual estaba contemplado a iniciar el lunes a las 19:00 horas.

> Dicha jugadora ya tiene pláticas avanzadas con el Chelsea, conjunto con el que está viendo el tema de su sueldo y años de contrato.

La antes citada llegó a Tigres Femenil en el Torneo Clausura 2022 felinas en el Apertura del año pasa-

y ganó el título de Liga MX con las

"Había que regresar con la Copa"

Santiago Giménez, quien anotó el gol del título para México en la final de la Copa Oro ante Canadá, dijo que ganar ese campeonato era necesario ya que tenían la obligación de regresar "la copa a casa".

Giménez expuso esta situación en las celebraciones del México campeón de la Copa Oro y tras superar en la final al cuadro de Panamá, expresando lo antes citado en el SoFi Stadium de los Ángeles, en los Estados Unidos y con esta declaración:

"Había que darles esta Copa, había que regresarla a casa", dijo Santiago Giménez en charla con

Al final, México ganó su novena Copa Oro, aunque también su



Santiago Giménez

Víctor Guzmán, Jesús Gallardo y Luis Romo tienen cinco días de descanso.

primera desde el 2019 cuando vencieron en la disputa de la corona al cuadro de los Estados Unidos.

El Tri venía de varios fracasos y el título de la Copa Oro solo pudo la tal vez continuidad de Jaime Lozano en la dirección técnica de la Selección Mexicana de Futbol, siendo esa situación una que todavía no se confirma.

Ochoa pide cambios a fondo en el Tricolor

Los Angeles, EU/El Universal.-

Incluso con la dulzura del éxito en los labios, Guillermo Ochoa muestra serenidad y pide aprovechar la coronación en la Copa Oro.

El capitán de la Selección Mexicana no olvida el huracán que hace apenas un mes azotó al equipo, por lo que exige que este título sea la base sobre la que se edifique un verdadero cambio en el balompié tricolor. "Esto, por supuesto que es un paso para salir de esta mala racha que traíamos, pero hay cosas que se tienen que seguir cambiando", recuerda.

"Juan Carlos (Rodríguez, comisionado presidente de la FMF) se ha acercado con nosotros y trae un proyecto para cambiar, pero se necesita tiempo, paciencia y sobre todo ayuda de todos, del futbolista otorgando calma con estos resultados, pero también fuera de la cancha debe haber calma para un proyecto que beneficie a todos".

El arquero de la Salernitana lamenta que "todo vaya muy rápido, torneos cortos, no hay paciencia, va muy acelerado, y necesitamos de todos para jalar hacia la



Ochoa exige que este título sea la base sobre la que se edifique un verdadero cambio en el balompié tricolor.

misma dirección".

Valora el aporte de Jaime Lozano como estratega nacional: "Nos dio credibilidad y confianza. Cree mucho en el futbolista mexicano, en una manera de jugar que a nuestro futbol le viene bien. Con esta forma puedes ganar o perder, pero es la que nos gusta".

A partir de ahí "es el camino que queremos tomar", agrega. "Creemos en el modelo de juego, es un cuerpo técnico

que sabe trabajar en Selección, porque no es fácil... Saben de las cargas, lo físico, el descanso". Memo es el líder del vestuario y le gusta serlo: "Eso te lo va dando la trayectoria y lo sigo haciendo de la misma manera que antes", aclara. "A los jóvenes hay que llevarlos, acompañarlos, no hay que dejarlos en los momentos difíciles, y esto es de todos. Ahora se necesita tranquilidad y regular-

Alcaraz sigue en la cima

Tras vencer a Novak Djokovic en la final varonil de Wimbledon, la ATP colocó el lunes al español Carlos Alcaraz como el mejor tenista del mundo y el primer título de Marketa Vondrousova en un Grand Slam propulsó a la checa al décimo puesto en la lista de la WTA.

Fue el lunes cuando la ATP pudo actualizar el ranking de tenistas varones y Alcaraz, con un total de nueve mil 975 puntos, se hizo de la primera posición en este sentido.

Novak Djokovic, el 23 veces ganador de títulos de Grand Slam, está en la segunda posición en este sentido y eso es con un total de ocho mil 795 unidades.

Alcaraz logró el pasado domingo su segundo título de Grand Slam tras vencer en la final de Wimbledon al serbio Novak Djokovic.

Marketa Vondrousova alcanzó el ranking más alto de su carreras al subir 32 puestos, desde el 42, gracias a su victoria 6-4, 6-4 en la final femenina del All England Club el sábado. Vondrousova, de 24 años, se convirtió en la jugadora de menor ranking y la primera en partir sin preclasificación que se consagra campeona del cuadro femenino del Slam en

El triunfo de Alcaraz por 1-6, 7-6 (6), 6-4, 3-6, 6-4 ante Djokovic el sábado marcó la tercera vez en los últimos cuatro grandes que el duelo por el campeonato masculino definió quién quedaba como número uno.

En el Abierto de Estados Unidos en septiembre pasado, Alcaraz hizo historia al convertirse en el primer adolescente que escala a la cima de la ATP tras vencer a Casper Ruud en la final. En el Abierto de Australia, el turno le correspondió a Djokovic — el jugador en ambas ramas con más semanas como número uno en la historia del tenis — se aseguró el número uno al derrotar Stefanos Tsitsipas.

El español Alcaraz, quien cumplió 20 años en mayo, y el serbio Djokovic, de 36 años, se han alternado en el primer lugar esta temporada. Alcaraz emprende su 29na semana en lo más alto.

"Ha demostrado que es el mejor del mundo, sin duda alguna", dijo Djokovic, quien había ganado las cuatro previas ediciones de Wimbledon y buscaba el 24to trofeo de Grand Slam en su carrera.

Iga Swiatek pudo haber resignado su reinado de 15 meses como número uno de la WTA ante la número dos Aryna Sabalenka en Wimbledon pero sigue

Swiatek perdió en los cuartos de final; Sabalenka cayó en las semifinales.

Los primeros siete puestos del ranking siguen iguales: Elena Rybakina como tercera, seguida por Jessica Pegula, Caroline Garcia, Jabeur y Coco Gauff.

Elina Svitolina, quien alcanzó las

semifinales apenas tres meses después de regresar al circuito tras dar a luz a una bebé, subió 49 lugares, del 76 al 27.

El mayor salto en el ranking masculino lo dio el estadounidense Chris Eubanks. En virtud de acceder a los cuartos de final en Wimbledon, Eubanks alcanzó el mejor ranking de su carrera como 31ero.

No se registraron modificaciones entre los 13 primeros del ranking de la

El argentino Francisco Cerúndolo se mantuvo como 19no, mientras que el chileno Nicolás Jarry saltó dos lugares y quedó 26to. El argentino Tomás Etcheverry bajó dos puestos y está 34to. Son los únicos latinoamericanos dentro del Top 50.



En septiembre pasado, Alcaraz hizo historia al convertirse en el primer adolescente que escala a la cima de la ATP tras vencer a Casper Ruud en la final del



Fuerza Regia Femenil superó en Querétaro a las Libertadoras

Acaricia FR Femenil final de la zona norte

Fuerza Regia Femenil está a una victoria más de alcanzar la final de la zona norte en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Este conjunto de Fuerza Regia Femenil superó el lunes por la noche en Querétaro y en el juego cuatro a las Libertadoras

Dicha victoria fue por marcador final de 79 puntos contra 71 y con eso es que Fuerza Regia Femenil domina la serie con tres victorias por una derrota.

Destiny Pitts en Fuerza Regia Femenil fue la jugadora que más puntos generó en el cuadro regiomontano, con 16.

Ahora están a una victoria más de conseguir su pase a la final de la zona norte y eso podrían hacerlo

Las regias están a una victoria más de conseguir su pase a la final de la zona norte

realidad el próximo miércoles en Querétaro si vencen a las Libertadoras, todo esto en un duelo que será en punto de las 20:00 horas.

Brilla Ramón Urías pese a derrota

Pese a la derrota de su equipo, de los Orioles de Baltimore, el pelotero mexicano Ramón Urias volvió a brillar en la temporada regular de las Grandes Ligas.

Los Dodgers de los Ángeles vencieron el lunes por la tarde a los Orioles de Urias y eso fue por marcador final de seis carreras a cuatro.

Ahí, en ese partido, Ramón Urías tuvo cuatro turnos al bat y se mandó una carrera, además de que logró otro

Tras este resultado, los Orioles llegaron a una marca en temporada regular de 57 víctorias por 36 derrotas, mientras que los Dodgers cuentan con un récord también ganador de 54 triunfos por 39 duelos perdidos.

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Andrés Muñoz la hizo de relevista con los Marineros en un duelo de temporada regular frente a los Mellizos de Minnesota, no permitiendo carrera en ese juego y ayudando a la victoria de Seattle, su equipo.



El mexicano anotó y logró un hit

Buscan **Sultanes** volver a la victoria

Los Sultanes de Monterrey buscarán volver este martes por la noche a la victoria en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio tendrá este martes, además de mañana miércoles y el jueves, una serie de visitantes ante los Rieleros de Aguascalientes.

Y esta serie comenzará hoy en Aguascalientes y eso será en punto de las 20:30 horas, ya en la noche del mencionado día.

Sultanes llega a esta serie con una marca ganadora de 38 victorias y 32 derrotas, cerca de asegurar su pase a los playoffs, pero también con el déficit de haber perdido muchos partidos en las últimas series, ya sea de local o de visita.

Los Fantasmas Grises vienen de perder su serie en casa ante los Saraperos



El conjunto regio tendrá este martes una serie de visitantes ante los Rieleros de Aguascalientes.

de Saltillo, mientras que los Rieleros llegan a estos duelos frente a Sultanes con una marca perdedora de 28 victorias por

En resumen, Sultanes tendría que partir favorito para ganar hoy, hacerlo mañana y también el jueves para barrer la serie, pero la irregularidad del conjun-

to regio hace creer que la situación frente a Rieleros estará más complicada de lo anticipado, motivo por el cual se espera entonces a un gran rival de este conjunto de Monterrey y un cuadro de Aguascalientes que no ponga las cosas fáciles en todo momento.

Queda Suárez décimo sexto en Newhampshire

Daniel Suárez, piloto regio de tiene grandes posibilidades de llegar Trackhouse Racing, finalizó el lunes por la tarde en la décimo sexta posición dentro de la carrera en el Óvalo de New Hampshire.

El regio, quien partía en la décimo segunda posición, finalizó en la décimo sexta, teniendo un resultado no tan bueno como se esperaba en un inicio.

Perjudicado con el pobre ritmo en su coche número 99 de Chevy y también con mala estrategias del equipo Trackhouse, Suárez solo pudo quedar décimo sexto en una carrera que fue a 301 giros.

La antes mencionada se realizó durante el lunes ya que el domingo anterior fue imposible esta situación por las condiciones climatológicas de lluvia.

El ganador de esta carrera acabó siendo un Martin Truex Jr que dominó la misma casi de principio a fin, quedando por delante de los restantes 36 competidores.

Pese a este resultado, el regiomontano Daniel Suárez aún Mantiene la esperanza

a los playoffs de la Nascar Series de los Estados Unidos y ahí disputar el título de este año de septiembre en adelante.

Suárez volverá a correr en la Nascar Series de los Estados Unidos cuando el domingo 23 de julio pueda participar en el Pocono Raceway.



Logra NL récord en el inicio de atletismo en Nacionales Conade



Nuevo León cuenta con una cosecha de nueve metales en el atletismo

Los atletas de Nuevo León tuvieron un gran inicio en la disciplina de atletismo en los Juegos Nacionales Conade con la sede en Tabasco, en lo que será la última disciplina deportiva de esta justa, la cual está por terminar.

Ahora la delegación de Nuevo León impuso un récord nacional y mexicano en el relevo 4x400 metros mixtos en la categoría Sub-20, logrando esto con un tiempo de tres minutos, 32 segundos y 11 centésimas, logrando esto con los atletas Edwin Zambrano, Renata Lira, José Armando Campa y Sofía Pineda, quienes se hicieron del oro al dejar atrás la marca mexicana de 3:33.20 que databa del seis de marzo de 2020 y el registro nacional de 3:33.51, mismo se Nuevo León no se quedaron atrás ya instauró el 27 de junio de 2022, en el año pasado.

Ya en la categoría femenil, las atletas Zennia González y Verónica Yancort hicieron el 1-3 en la prueba del salto de longitud Sub- 23, mientras que en impulso de bala 4Kg, la atleta María Fernanda Vázquez se hixo con la presea de bronce en la misma categoría.

En tanto, en lanzamiento de jabalina 600 gr. Sub 20, la nuevoleonesa Michelle González ganó plata y su compañera de selección, Matile Ochoa, subió al podio en tercer lugar en la prueba de 100 metros planos, además de que los competidores varoniles de que José Roberto García se dio un 'baño de oro" dentro de los 100 metros planos sub- 23, al tiempo que Gerardo Villarreal se colgaba el bronce en los 3,000 metros con obstáculos.

Ya la última medalla de la jornada se logró en el relevo mixto 4x400 metros y en la categoría Sub-23 en dónde Mauricio Fabián Sáenz, Adamari Rodríguez, Guillermo Campos y Luz Aneth Guevara se hicieron de la presea

Mientras tanto, Nuevo León cuenta con una cosecha de nueve metales en el atletismo, teniendo tres de oro, dos de plata y cuatro más de bronce.

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Estrenará música con Will.i.am

Britney está de regreso

Especial.-

Will.i.am, líder del grupo Black Eyed Peas, prendió las redes al anunciar el estreno de 'Mind Your Business' (nombre tentativo), su próximo sencillo, el cual representa el anhelado regreso de la princesa del pop, Britney Spears.

El dúo repite mancuerna después de 10 años y lo hacen este martes 18 de julio.

Ambos artistas habían colaborado con anterioridad en "Scream & Shout", que de inmediato se volvió un hit. Además, que le ha producido

"You are now rockin' with Will.i.am and Britney Bitch" se escucha en las redes del líder de Black Eyed Peas.

FANS EXPECTANTES

Los fans se muestran expectantes de escuchar la rola que cantará con Will.i.am.

Esperan además que esto sea el comienzo de nuevos proyectos que incluyan giras de la popular cantante y empresaria, alrededor del



Este martes se estrena el sencillo que los fans esperan con gran entusiasmo.

mundo donde ya se le extraña.

Fue hace prácticamente un año cuando Britney Spears lanzó al mercado nueva música haciendo mancuerna con Elton John gracias a la canción "Hold Me Closer".

La cantante parece ir retomando su camino en el mundo de la música, luego de los problemas legales con su familia, especialmente con su padre, en torno a la tutela.

TRAS LA TEMPESTAD

Recientemente, la denominada princesa del pop dio a conocer que lanzará sus memorias, El libro se llama "La mujer en mí", donde hablará de su trayectoria y todos los episodios oscuros de su vida en un tomo que verá la luz en el mes de octu-

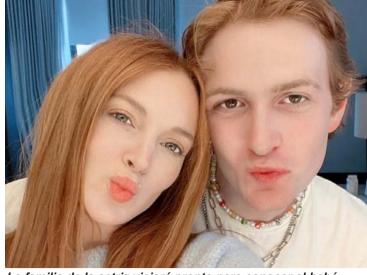
La obra se ha presentado como una "historia valiente y asombrosamente conmovedora sobre la libertad, la fama, la maternidad, la supervivencia, la fe y la esperanza", dijeron sus editores.

"Próximamente... Mi historia, en mis propios términos, por fin", publicó la cantante en sus redes sociales.

Spears ha vendido más de 100 millones de discos en todo el mundo, lo que la convierte en una de los artistas musicales con mayores ventas de la historia, según la Recording Industry Association of America (RIAA).

Los especialistas la acreditaron como la principal fuerza impulsora detrás del renacimiento del pop adolescente a finales de la década de 1990 y la catalogaron como la mejor artista adolescente de todos los tiempos antes de cumplir los 20 años, por lo que la llamaron la "Princesa del Pop".

Su influencia en la industria es considerada como el punto de inflexión de los grupos y bandas de los años 1990 a la edad dorada de las solistas femeninas del siglo XXI.



La familia de la actriz viajará pronto para conocer al bebé.

Lindsay Lohan debuta como madre de Luai

El Universal.-

La tarde de este lunes se dio a conocer que la actriz estadounidense Lindsay Lohan se convirtió en madre de un niño, fruto de su amor con el banquero kuwaití Bader Shammas, con quien se casó en abril de 2022.

De acuerdo con el portal TMZ, la exchica mala de Hollywood, de 37 años, ya es madre de un menor a quien decidió nombrar Luai, que en árabe significa "fuerte".

"Lindsay Lohan y su esposo Bader Shammas han dado la bienvenida a un hijo hermoso y sano llamado Luai. La familia está rebosante de amor", compartió el representante de Lohan a TMZ.

Apenas en marzo, Lindsay y Bader anunciaron que estaban en espera de su primer descendiente; meses más tarde, salieron a la luz las primeras fotografías de la luminaria en estado de gestación, luego las de su baby shower y, anticipadamente, se reveló el sexo del

Lindsay Lohan se ha mantenido hasta este lunes apartada de sus redes sociales.

El representante de la actriz dijo a "Daily Mail", que toda la familia está enamorada con su llegada.

Sin embargo, no quedó muy claro si el bebé nació en días pre-



Los más afectados siguen siendo los televidentes.

Tras las huelgas

Costarán nuevos contratos 450 mdd a los Estudios

El Universal.-

Los analistas de Wall Street han comenzado sus apuestas frente a la huelga doble de guionistas y actores en Hollywood, algo que no sucedía desde 1960 y que tiene a la industria del cine y la televisión detenida.

Un informe del analista de deudas de Moody's, Neil Begley, que retoma el sitio The Ho llywood Reporter, calcula que un acuerdo entre los 160 mil miembros del Sindicato de Actores de Cine-Federación Estadounidense y los grandes estudios supondría un costo potencial millonario en los nuevos contratos.

"Estimamos que un acuerdo que aumente la compensación en virtud de los nuevos acuerdos de negociación colectiva le costará en última instancia a las empresas calificadas por Moody's entre 450 millones de dólares adicionales y 600 millones de dólares al año por cada año de un nuevo contrato de tres años para los tres gremios (DGA, WGA y SAG)".

Además, aseguró que es muy probable que este costo estimado aumente con el tiempo, particularmente para los productores de televisión, mientras no se llegue a un acuerdo, sin embargo, señalaron que "podría ser una huelga relativamente larga, sien do las apuestas más grandes de lo que han sido en muchos

El 13 de julio, a través de una conferencia de prensa en la que participaron el director ejecutivo del Sindicato Duncan Crabtree-Ireland y la presidenta del Sindicato, la actriz Fran Drescher, se hizo oficial la huelga de



tiempo, dicen analistas.

actores, que se unieron a los escritores que ya llevaban dos meses buscando condiciones laborales más justas, entre ellas el pa go de salarios correspondiente a las ganancias de las grandes compañías y los residuales por la transmisión en streaming de sus historias.

Durante la huelga, algunas de las reglas más importantes que tendrán que acatar los miembros son el cese a todo el trabajo en cámara, incluyendo la actuación, el canto, el baile y las acro bacias, y el trabajo fuera de la cámara, como la actuación de voz y la narración. También está prohibida cualquier actividad promocional, como entrevistas, programas de premios, alfombras rojas y podcasts.

"En una huelga prolongada en la que el nuevo producto teatral de la tienda de campaña de Hollywood se extiende más, estas empresas podrían enfrentarse a las ganancias, el flujo de efectivo y las presiones de liquidez", destacó Begley.

El experto señaló que, mientras la huelga exista, los más afectados serán los espectadores; afectará sobre todo a la tv.

Es Taylor la mujer con más álbumes número 1

Especial.-

No queda más que extender felicitaciones a la cantante Taylor Swift y a sus fieles seguidores, conocidos como Swifties, pues la estrella del pop tiene oficialmente más álbumes No. 1 que cualquier mujer en la de acuerdo con historia, Billboard.

"Speak Now (Taylor's Version)", lanzado a principios de este mes, es el tercero en su esfuerzo por volver a grabar sus primeros seis álbumes, instigada por la venta de su primer catálogo por parte del ejecutivo musical Scooter Braun. Debutó oficialmente en el primer puesto de la lista Billboard 200, convirtiéndose en su álbum número 12 en alcanzar la cima.

Previamente, Barbra Strei-



Le quitó el puesto a Barbra Streisand y empata con Drake Bell, con doce discos en primer lugar.

álbumes No. 1.

Swift empata el récord de Drake con 12 discos en primer lugar, y se encuentra justo detrás de Jay-Z, que tiene 14

sand ostentaba el récord, con 11 álbumes No. 1 a su nombre. Por encima de ellos se mantienen

los Beatles, que tienen 19. Además de alcanzar este hito increíble, Swift tiene el más grande lanzamiento de álbumes

en lo que va de 2023, con 716 mil unidades de álbumes equivalentes, según Luminate. La impresionante cifra de 506.600 álbumes fue en ventas tradicionales (una combinación de 410 mil ventas físicas y 96.600 digitales).

Con esas cifras, Swift ha destronado al cantante de country Morgan Wallen, cuyo álbum "One Thing at a Time" vendió 501 mil unidades en su primera semana.

La cantante se encuentra en promoción con su gira "The Eras Tour", que comenzó a partir de marzo y continuará hasta el mes de agosto de 2023, cuando visite México.

Taylor describe la gira como "un viaje a través de las eras musicales de mi carrera".

que sí, la intérprete se habría

separado de su esposo, Dalton

Gomez y estarían por divorciar-

go, Ariana estuvo sentada junto

a varias personalidades, como

Hiddleston y la estrella en

ascenso, Jonathan Bailey, con

quien intercambió varias risas

entre la final disputada por

Carlos Alcaraz y Novak

la primera vez que Ari aparece

Cabe recordar que esa no es

Andrew Garfield,

Djokovic.

En el evento de este domin-

Se divorcian Sofia Vergara y Joe Manganiello

Especial.-

Vergara y Joe Manganiello han anunciado que se divorciarán después de casi ocho años de matrimonio, según informes del lunes.

"Hemos tomado la difícil decisión de divorciarnos", dijo la pareja de actores en un comunicado conjunto a Page Six. "Como dos personas que se aman y se preocupan mucho, pedimos de manera cordial respeto por nuestra privacidad en este momento mientras navegamos por esta nueva fase de nuestras vidas".

Los representantes de Vergara y Manganiello no respondieron de inmediato a la solicitud de comentarios del Times.

Vergara, de 51 años, y Manganiello, de 46, se conocieron en una cena de corresponsales de la Casa Blanca en 2014 y comenzaron a salir poco después. Luego le propuso matrimonio un año después en Navidad. En noviembre de 2015, la pareja se casó en una lujosa boda repleta de estrellas en Palm Beach, Fla.

Los rumores de su separación han estado circulando en los últimos meses, según People, después de que la pareja volvió a poner en venta su mansión de Beverly Hills, que había estado a la venta el verano pasado antes de que la sacaran del mercado. . (También son

dueños de una casa en Beverly Park).

Vergara celebró su cumpleaños 51 la semana pasada en Italia, publicando fotos y videos rodeada de amigos y familiares. Sin embargo, Manganiello estuvo notablemente ausente.

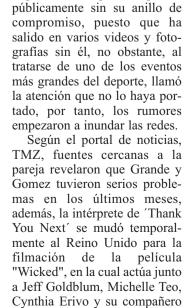
El actor de "Magic Mike" y "True Blood" conmemoró el día publicando una imagen borrosa de él y Vergara y escribiendo "¡¡¡Feliz Cumpleaños Sofía!!!". Los comentaristas en la publicación notaron que algo sonaba mal.

Poco antes de que Vergara y Manganiello se conocieran, el actor de "Modern Family" se comprometió con el empresario Nick Loeb. Pero la pareja canceló las cosas ese mayo después de salir durante cuatro años. Vergara compartió que su relación se desvaneció cuando ella y Loeb tuvieron dificultades para encontrar tiempo el uno para el otro en medio de sus apretadas agendas de trabajo.

Loeb demandó a Vergara por la custodia de dos embriones que la pareja había congelado en 2013, una pelea legal que Vergara ganó en 2021.

UNA MÁS

Luego de que la famosa cantante estadounidense, Ariana Grande, fue captada en la gran final de Wimbledon sin usar su anillo de compromiso, este lunes diversas fuentes sostienen



El medio asegura que la pareja intentó reparar la situación en un par de ocasiones, sin embargo, no pudieron lograrlo y están muy cerca del divorcio.

de asiento, Jonathan Bailey.



Los rumores dejaron de serlo y ahora, cada cual seguirá su

8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210

MONTERREY, N.L. MARTES 18 DE JULIO DE 2023



Podemos competir con los mejores, coinciden los jóvenes.

Estudiantes de la UNAM Destacan en competencia de tecnología espacial

El Universal.-

René, Natalia, Santiago y Luis, cuatro jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), son los primeros mexicanos en participar en la categoría nueve kilómetros en la competencia de cohetería espacial Spaceport American Cup, con el primer modelo que utiliza un motor de propulsión híbrida en México.

Los universitarios de entre 22 y 24 años cuentan a EL UNIVER-SAL que Xitle, como llamaron a su cohete, obtuvo el quinto lugar en mejor diseño en una competencia en la que participaron más de 150

Para Santiago Arroyo, estudiante de Ciencias de la Computación, participar en este proyecto fue hacer realidad el sueño de su niño interior, pues era algo que veía muy lejano.

"La emoción personal de estar ahí, yo seguía en redes sociales a universidades como Waterloo, o Cornel y de verlo como algo muy ajeno, allá en la competencia ellos

se acercaron a pedirnos consejo. Ese tipo de cosas alimenta la moral", expresa el joven.

El origen de Xitle se remonta a 2021, cuando conformaron su equipo en medio de la pandemia y desde sus casas realizando pequeños cohetes "con lo que teníamos a la mano", lo que les permitió sentar las bases para crear el cohete supersónico, recuerda Luis Ernesto Bolívar, estudiante de Ingeniería Mecánica.

"La categoría a la que entramos es la más complicada, técnicamente es la más exigente", explica.

Tras pasar por un proceso de selección, fueron aceptados en la competencia que tuvo lugar en Nuevo México, Estados Unidos, por lo que en enero comenzaron el diseño y manufactura del cohete.

"Por lo general, no estamos acostumbrados a que en México se escuchen noticias de tecnología espacial, es algo muy reciente. Es bueno que nos midamos a ese nivel, genera esperanza de que en un futuro podamos desarrollarnos al nivel de ellos", expresa.

Celebrará Escuela de Verano a personajes de la plástica

César López

En el marco de la Escuela de Verano 2023, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, presentó su oferta de exposiciones, así como el homenaje a la trayectoria de la maestra Saskia Juárez.

José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura, explicó que estas actividades forman parte de las celebraciones por los 90 aniversario de la Máxima Casa de

Fue acompañado por Porfirio Tamez, director de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías; Ana Lylia Avantes Valenzuela, directora de la Biblioteca de Ciencias Agropecuarias Biológicas; Verónica Delgado, directora de la Facultad de Artes Visuales (FAV); Héctor Morales, responsable de Patrimonio de FAV y Pablo Cuéllar, coordinador de Exposiciones.

HOMENAJE A SASKIA JUAREZ

Reconocida como una de las más destacadas paisajistas en Nuevo León, Saskia Juárez recibirá un homenaje por sus 80 años de vida durante la Escuela de Verano 2023, hoy 18 de julio a las 20:00 en el Patio Sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

"Se reconocerá la gran trayectoria de la pintora, acuarelista, grabadora, ilustradora, docente universitaria, promotora cultural y una de las figuras más destacadas del paisajismo de Nuevo León y de México", destacó Villarreal.

Durante el homenaje se sostendrá un diálogo entre la historiadora v crítica de arte Rocío Castelo, el periodista cultural y dramaturgo Hernando Garza, así como la propia pintora Saskia

Juárez estudió en el taller de Artes Plásticas de la Universidad de Nuevo León, y posteriormente en la Academia de San Carlos, en Ciudad de México.

Además, cuenta con una trayectoria de más de 30 años como docente en la Facultad de Artes Visuales. Ha sido galardonada con el Premio UANL a las Artes 1986, así como la medalla al mérito cívico del Gobierno del Estado, en 2006, entre otras distinciones.

NADA ES NECESARIO

La artista visual y performer Celeste Flores presenta la exposición Nada es necesario, la cual se inaugura el 27 de julio. Su propuesta es llevar lo que acontece en el espacio público a las salas de exposiciones del Colegio Civil CCU, además de llevar la vida cotidiana del emblemático edificio

universitario a la explanada por donde transitan miles de personas día a día. La exposición permanecerá en exhibición hasta el 15 de

La Casa de Estudios brinda una oferta de exposiciones para disfrutar estas vacaciones.

HÉCTOR CARRIZOSA

Teniendo de sede a Biblioteca de Ciencias Agropecuarias y Biológicas y con motivo del segundo aniversario luctuoso del pintor y escultor Héctor Carrizosa se brinda un homenaje a su legado artístico con el apoyo de la familia del maestro Carrizosa que será visible en esta exposición.

"Nuestro objetivo es que la comunidad universitaria reconozca su legado y conozca el trabajo del maestro", indicó Ana Lylia Avantes Valenzuela.

Cuenta con 58 piezas, entre obra mixta, placas de grabado y grabados, óleos sobre tela, escultura y reproducciones de El Quijote.

ESTAMPAS DE LO SOMBRÍO

Estampas de lo sombrío.

Manuel Durón, la pasión presente.

Es una muestra que nace del Patrimonio de la Facultad de Artes Visuales de la UANL que resguarda gran parte de su obra. Será inaugurada el 17 de julio a las 20:00 en el Patio Sur del Colegio Civil CCU.

La muestra hace una revisión al trabajo en el dibujo y grabado de Manuel Durón, artista nacido en la comunidad de El Lobo, Zacatecas, pero que desde joven radicó en Monterrey.

Hizo sus estudios en el Taller de Artes Plásticas, de la Universidad de Nuevo León. Dirigió el Taller de Grabado en los 60 y en 1963 obtuvo el primer lugar en el Salón de Noviembre, Arte A.C. En su obra retrató el Monterrey marginal de los años 60, que fue su entorno vital. Murió en 1966, en Monterrey, Nuevo León.

Consta de 51 piezas, entre grabados en litografía, pinturas, dibujos a tinta y acuarela. Permanecerá en exhibición hasta finales de sep-

Tendrá Cineteca NL películas de estreno

César López

La Cineteca de Nuevo León de Conarte ofrecera a partir de esta semana, una variada selección de películas nacionales y extranjeras, de reciente lanzamiento y clásicos

En primera instancia se proyectará "Los (casi) ídolos de bahía colorada", película mexicana estrenada el pasado 13 de julio, la cual cuenta la historia de dos medios hermanos, Romeo y Preciado, que se reencuentran para honrar la memoria de su papá en un rally de autos lleno de adrenalina v música de banda.

Se proyectará en la Sala 1 hoy martes 18 de julio a las 16:00 y 21:00 horas, y el miércoles 19 de julio a las 18:30 horas y el jueves 2p de julio a las 16 y 21 horas.

"Blanquita", también llegará a la pantalla de la cineteca, narrando la historia de Blanca, una joven que vive en una casa de menores, dirigida por un sacerdote llamado



Arritmia narra la historia de un académico con este padecimiento que descubre un código secreto.

Manuel; este expone un escándalo que involucra a niños, políticos y empresarios que participan en fies tas sexuales.

Sin embargo, cuantas más preguntas se hacen, menos claro queda el papel de Blanca.

Tendrá funciones en la Sala 1 de la Cineteca hoy 18 de julio a las

18:30 horas, el miércoles 19 de julio a las 16 y 21 horas y el jueves 20 de julio a las 18:30 horas.

"Psicosis en Estocolmo", es una película producida en Suecia; el drama aborda la relación fantástica e incondicional entre madre e

Se proyecta en la Sala 2 este

martes 18 de julio a las 16:00 y 21:00 horas el miércoles 19 de julio a las 18:30 horas y el jueves 20 de julio a las 16 y 21 horas.

"Esquí", producida en Argentina; es un falso documental de cine experimental que ofrece un retrato sobre la ciudad de Bariloche, que combina una mirada joven e irreverente con una crítica social muy marcada. La película se proyecta en la Sala 2 este martes 18 de julio a las 18:30 horas.

"Arritmia", la película mexicana que narra la historia de Karl, un profesor universitario que sufre arritmia cardíaca y quien, un buen día, se da cuenta de que los latidos de su corazón marcan un misterioso código numérico. El filme se proyecta en la Sala 2 el miércoles 19 de julio en función a las 16

Por último, cabe mencionar que la entrada para poder apreciar los filmes tiene un costo general 40 pesos y 25 pesos para estudiantes, maestros e INAPAM.



Logró reactivar la economía de Chihuahua.

Hablarán de Pancho Villa, como estadista

<u>César López</u>

Francisco Villa se distinguió por sus dotes de estratega, su valentía en combate y su determinación en los momentos difíciles de la Revolución, en el cierre del ciclo Historia a Debate Villa vs. Villa, mañana 19 de julio a las 19:00 horas, se abordará la faceta menos conocida de su personalidad: su labor como estadista.

El debate Más allá del estratega, contará con la participación de Raúl Alvarado Navarro, quien hablará del personaje y su visión como estratega y Luis Enrique Pérez, quien enriquecerá la charla al presentar la convicción política del caudillo. La moderación estará a cargo del historiador Óscar Tamez Rodríguez.

Historia a Debate. Villa vs. Villa ha sido un ejercicio de reconstrucción histórica en torno al personaje más popular y controversial de la Revolución mexicana, en el marco del centenario luctuoso del Centauro del Norte (20 de iulio), en coordinación con la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C. y el Centro de Estudios Políticos e Historia Presente, A. C.

Óscar Tamez Rodríguez señaló que el ingreso de Francisco Villa a la Revolución no fue por intereses militares, sino por la promesa de Abraham González, de que Francisco I. Madero limpiaría su nombre y lo liberaría de la persecución de la autoridad, principalmente la de Durango.

Añadió que durante la segunda etapa del movimiento armado fue que Villa comienza a mostrar cualidades políticas en el conflicto internacional entre Venustiano Carranza y el gobierno de los EUA.

"Cuando fue gobernador de Chihuahua presentó un perfil de gobernante congruente, con sentido social, en poco tiempo reactivó la economía de la entidad y estableció un programa de precios justos, acabando con el acaparamiento de los comerciantes y la inflación desatada por las condiciones económicas", abundó Tamez.

Su capacidad legislativa se demuestra en la Ley Agraria publicada en 1915 en la cual proponía un esquema de propiedad privada combinada con propiedad comunal, una legislación de avanzada y acorde a las características del campesino del centro y norte del

"Lo que es claro y evidente es que Pancho Villa era un hombre quien evolucionó de tal forma que se volvió un factor en la política nacional de México, un factor disidente y problemático para quienes detentaban el poder en 1923".

Si desea más información puede consultar la www.3museos.com o ponerse en contacto a través de las redes sociales de 3 Museos.

Exponen la inmensidad y estética de calles regias

La Asociación Street Photo graphy Monterrey presentó la exposición Transeúnte, en el Centro Cultural BAM del muni-

Dicha exposición tiene como objetivo que los ciudadanos contemplen la inmensidad, la narrativa y la estética de las calles de esta capital.

La exposición Transeúnte reúne a 10 artistas de la lente urbana, donde muestran calles y rincones de la ciudad.



exhibición Continuará en hasta el 21 de agosto.

ACTUAL

Se busca retratar al Monterrey actual, a sus actores socia-

les y sus usos y costumbres.

Con alrededor de 30 fotografías, la exhibición permanecerá abierta al público de forma gratuita hasta el 21 de agosto, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. y domingo de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

"Esta tarde nos convoca un colectivo que para la cultura en Monterrey es muy cercano, es un colectivo de artistas que siempre son muy creativos y siempre aportando hacia nuevas visiones en la cultura de Monterrey", comentó Emir Guerrero, coordinador de Espacios Galerísticos de la ciudad.

Este proyecto forma un gran retrato de nuestra ciudad a través de la perspectiva de cada uno de los participantes, invitando al espectador a la contem-



La exposició "Transeúnte" reúne la obra de diez artistas.

plación y a la reflexión.

"Es para mí un gusto poder hacer esta segunda edición de la exposición que se llama Transeúnte, donde a través de la lente han capturado la esencia de Monterrey con su propia perspectiva, con sus propios conocimientos, con su propia sensibilidad", agregó Roger González, artista visual.

La intención es incentivar a que los asistentes vean más allá de lo simple y darle otro sentido a la cotidianeidad.

El espectador se enfrentará a los lugares comunes de nuestra ciudad y a su rutina, reinterpretada por la visión de cada uno de los participantes.